LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2578 — BUENOS AIRES, SABADO 18 DE ENERO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
*Por medio de agentes*
Por un mes........ Treinta pesos
Por tres meses........ Noventa pesos
Por seis meses........ Ciento setenta pesos
Por un año........ Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
*Envio de números sueltos directamente*
Por un mes........ Cuarenta pesos
Por tres meses........ Ciento diez pesos
Por seis meses........ Doscientos veinte pesos
Por un año........ Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
*Se publica por su Imprenta, Moreno 109*

ALMANAQUE—HOY—santa Prisca.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 18 DE 1879

## El ministerio, el parlamento y la opinion

La historia de la institucion ministerial ofrece pájinas sombrías para la personalidad de los ministros.

Una de ellas, que podría ser aplicada entre nosotros, si el teatro y los estadistas permitieran, es la del ministerio de Luis XIV.

Cuando el Dr. Tejedor organizó el suyo, la opinion pública se conmovió hondamente, con un sacudimiento de sorpresa y de desagrado, semejante al disgusto de contemplar defraudada una carísima esperanza.

Los unos pusieron el grito en el cielo herido á fondo en sus intereses políticos, al ver aventados, como un monton de arena, sus planes de especulacion electoral.

El país guardó prudente reserva, ahogando su legítimo resentimiento y consolándose á la vez con fundar otras esperanzas en lo que podia hacer el Gobernador por sí mismo.

Los ministros habian sido mal recibidos en la opinion, porque las personas designadas, aparte de su honradez, no revestian las altas condiciones de instruccion, práctica de los negocios públicos y antecedentes que hacen al hombre de Estado.

Un país desorganizado, sin administracion, sin legislacion reposada, sediento de reformas, aplastado bajo del peso de una calamidad económica, necesitaba poner la nave de sus destinos en manos de pilotos avezados á las grandes luchas, y no en poder de grumetes ó de aspirantes.

Bien pronto comprendieron todos que el Dr. Tejedor no queria en la casa de Gobierno mas cabeza, mas voz, ni mas iniciativa que la suya.

De otra suerte otra hubiera sido tambien la composicion de su gabinete.

Es esto en pequeño lo que le aconteció á la Francia bajo Luis XIV y á que acabamos de hacer alusion.

Este célebre rey habia apartado de su gobierno á todos los hombres de ilustre cuna, y buscó secretarios de Estado, que fuesen infatigables en el trabajo, pero que pusieran á su servicio una inteligencia mediocre y un carácter dócil.

En sus memorias lo dice: «No me convenia servirme de hombres de eminentes cualidades.»

«Ante todo era necesario hacer conocer al público, por el rango mismo de donde yo los tomaba, que no me hallaba dispuesto á compartir con ellos mi autoridad.»

Este ejemplo, cuyo recuerdo no puede ser mas oportuno, ha sido materia de discusiones interesantísimas.

Los unos veian en el monarca el anhelo de guardar incólume la suprema soberanía; pero otros han tratado á los ministros de ese cuño, con una severidad inflexible.

Saint-Simon en sus memorias estalla indignado contra semejantes ministerios y dice de los ministros en sus relaciones con el rey: «Eran gentes sin personalidad, que al menor descontento él las reducía á la nada.»

Este puede ser muy bien el tipo de un ministerio realista, bajo la soberanía de un Luis XIV; pero jamás debe vaciarse en tan triste y mísero molde, el ministerio parlamentario inglés, el ministerio americano, el ministerio de Buenos Aires, el ministerio del gobierno que reposa sobre la soberanía popular.

¿Cuál es la calidad á que debe responder el ministerio bajo las instituciones del gobierno propio? Debe reflejar la opinion pública, en las aspiraciones generales del país en cada época.

El gobierno parlamentario, de que señalamos por tipo á la Inglaterra, garante aquella representacion popular, porque del seno de las Cámaras sale el gabinete.

Nosotros diferimos en nuestro sistema porque el ministerio sale del Poder Ejecutivo, con acuerdo del Senado, medio indirecto de llegar al mismo fin en ciertos casos.

Así, pues, no quedamos totalmente despojados de la benéfica influencia que ejercen las mayorías parlamentarias sobre el gabinete.

En el gobierno inglés el ministerio cae cuando la mayoría parlamentaria le retira su confianza.

El ministerio italiano ha caido ruidosamente poco há, nada mas que por haberse negado la Cámara á votar la mocion en que se esperaba que el Parlamento tenia confianza en que el gabinete cumpliria con su deber respecto al crímen de Nápoles.

Este sistema se realiza por medio de interpelaciones, que terminan unas veces en espléndidas victorias del gabinete y otras por su completa derrota.

Ejemplo de esta es lo que ha acaecido en Italia; y de aquellas, el triunfo reciente en los Comunes de la política del gabinete inglés en la cuestion del Afghanistan.

Este sistema de enérgica fiscalizacion al ministerio tiene inconvenientes, como cosa humana; pero está categóricamente probado y universalmente aceptado, que es de la mayor eficacia para la prosperidad, para la gloria y para el afianzamiento de la libertad de las naciones.

No solamente conserva un contról eficasísimo y severo sobre los gefes de las secretarías de Estado, obligándolos á no ultrapasar una línea del radio que las leyes y el derecho comun les han señalado.

No solamente los obligan á tener al país muy bien informado de todos los detalles de la administracion pública, por medio de interpelaciones sucesivas y á veces abrumadoras.

Van mas lejos aún los beneficios del gobierno parlamentario, porque aseguran al país una administracion ilustrada, descollante, que lejos de deprimirlo ó avergonzarlo, lo honre y lo adelante, sea cual fuere su partido.

¿A qué institucion sino á esta deben los ingleses el espectáculo edificante de conservar siempre en sus gabinetes á hombres como Peel, Palmerston, Gladstone y D'Israeli?

Peel vióse acosado una vez por cincuenta preguntas de una interpelacion y á todas contestó satisfactoriamente, apesar de que los móviles que las habian originado eran tan variados como extravagantes muchos de ellos.

Estos talentos triunfan en el parlamento y se perpetuan en el gobierno, para bien de su país y saludable enseñanza de la Humanidad.

Obligado un ministerio parlamentario á luchar sin cesar con los primeros hombres del Parlamento, tiene que poseer un talento y un caudal de conocimientos que le permitan librar con éxito las grandes jornadas de la oratoria.

Por eso los ministros parlamentarios son hombres eminentes.

Bagehot dice de ellos á este respecto: «He oido decir á un hombre célebre, cuya experiencia es grande, y que aun vive, que, durante toda su vida no ha observado mas que un ejemplo de lo contrario. Por lo demas, hay toda clase de buenas garantías para que uno de estos ministros tenga talento.

«Un ministro de gabinete está obligado á defender su departamento á la faz del mundo; y aunque los que lo miran de léjos y algunos periodistas mal intencionados traten de amenguar su mérito, no es cosa fácil.

«Un [illegible], en la necesidad de explicar grandes negocios, de responder [illegible] y [illegible] insidiosas, y de argumentos contra adversarios hábiles y espirituales, no tardará en mostrar cual es. Por su sistema [illegible] el gobierno parlamentario asegura la inmediata revelacion de la capacidad real.»

Por nuestra organizacion política el ministerio no es parlamentario; pero la influencia de la Legislatura es mas que suficiente para imponer un cambio de ministerio al Gobernador, sin ir al caso extremo del juicio político.

[illegible]

... años há, en el órden nacional, á cuya derrota siguió su enérgica renuncia.

Pero puede ocurrir en nuestra organizacion otro caso todavía mas violento, mas estremo, mas irresistible que el rechazo de un sistema ministerial por el Poder Legislativo.

Ese caso es el que acaba de desarrollarse en Buenos Aires: el caso del voto de desconfianza, reagravado con un lance personal, en que los ministros han dado la espalda á los diputados opositores y estos los han gritado, acompañándolos en la salida con protestas furibundas y epítetos injuriosos.

La cámara ha sancionado implícitamente el dictado de sirvientes del Gobernador, que ha sido lanzado á la faz de los señores ministros por un diputado.

Luego esos ministros han concluido para la Legislatura.

Ellos no podrian volver á poner los piés en su recinto decorosamente.

Nadie vá á compartir las tareas con quien lo expulsa de su casa á gritos insultantes.

Un voto de desconfianza, es por otra parte, cosa de mayor trascendencia de lo que se cree vulgarmente.

La cámara no puede ya votar una ley, ni dar un céntimo, ni firmar comunicaciones, para ministros que ha colocado al nivel de sus porteros y á quienes niega toda confianza.

Si la cámara no sostuviera su declaracion de desconfianza se habia deshonrado y no lo esperamos.

¿Qué vá á hacer el Poder Ejecutivo en este profundo antagonismo con la Legislatura?

¿Qué hará con un ministerio, repudiado por la opinion pública y por la cámara de diputados á la vez?

Es tan impopular el ministerio en efecto, que la opinion pública está con la cámara en estos sucesos aparte de no aprobar la violencia del lenguaje antiparlamentario usado contra los ministros y los errores de forma en que ella pueda haber incurrido.

Mediten los señores ministros su situacion como funcionarios y como hombres.

Tienen abierto un solo camino: el de la renuncia.

Una insistencia inusitada en conservar los empleos, reagravaría la opinion desfavorable en que el país los tiene.

Los señores ministros comprenderán fácilmente que es preferible el retiro del hogar á una cartera en las condiciones de la que llevan.

Al meditar en la exposicion de razones en que nos fundamos para exigirles que renuncien, recuerden que han hecho demasiado ya con prestarse á acompañar un año al Gobernador y no olviden tampoco los siguientes versos de Lafontaine, el poeta del sentido comun, como ha sido llamado, cuando dice:

Notre ennemi, c'est notre maitre,
Je vous le dis en bon français.

## Ultima faz del conflicto policial

Lo que está pasando con la Policía de la capital es verdaderamente asombroso.

La cuestion policial es tan grave que no puede dejar de preocupar vivamente la opinion pública.

Otra vez lo hemos dicho. No hay un círculo político quejoso de la organizacion policial, en cuanto ella depende de la consagracion del señor Viejo Bueno.

El silencio, el contento de aquellos eternos censores, que por la mas leve falta ponen siempre el grito en el cielo, corrobora nuestras anteriores apreciaciones, de que el Gefe de Policía responde satisfactoriamente á los intereses que le están encomendados y á los deseos de la poblacion.

Era de felicitarse que la Policía se encontrara montada sobre tan buen pié, en vísperas de entrar á una lucha presidencial.

Esta clase de contiendas tienen un poder desmoralizador asombroso, poder que es uno de los inconvenientes de nuestro sistema de gobierno, cuyo allanamiento preocupa á los pensadores norte-americanos.

El Presidente puede remover todos los empleados que quiera, sustituyéndolos por otros.

De ahí las promesas de que usan y abusan los candidatos, ofreciendo á Juan la plaza que ocupa Pedro y prometiendo á Pedro sostenerlo en su puesto si hace tal y cual cosa que conviene al partido.

De ahí la corrupcion de los funcionarios públicos, cuyos ejemplos palpitan en las grandes luchas políticas norte y sur americanas.

Temible era por cierto que llegáramos á la nueva campaña electoral con la Policía desmoralizada.

Ella habria sido un instrumento de opresion, de fraude y de revolucion oficial contra la soberanía del pueblo.

Pero el rumbo que le habia impreso el señor Viejo Bueno, la moralidad reinante en ella y la urbanidad que iban haciendo estimable á la policía, ayer tan desacreditada, eran una garantía de independencia y honradez en la época de agitaciones en que vamos á entrar.

El Gefe de Policía mostraba siempre decidido á conservar toda libertad de accion, toda independencia y toda honradez de procedimientos en la lucha que se iniciará de un momento á otro.

En este estado de las cosas, cuando creíamos contar con garantías y con perfecta seguridad urbana para el futuro, el gobierno aparece desplegando una política sistemáticamente hostil contra el Gefe de Policía.

Los conflictos se suceden á los conflictos, y de un modo grave, en que el Poder Ejecutivo queda mal parado.

Ocupémosnos, en efecto, del último.

En la Policía no hay comisarios *titulares* para esto y aquello, ni los hay en el presupuesto, para tal seccion, ni para el puesto, etc.

La ley dice simplemente *tantos* comisarios y el gefe los ocupa, remueve ó conserva donde y cuando conviene el servicio público.

Debiendo ser suprimidos tres comisarios con arreglo al presupuesto, el gefe conferenció con el Ministro de Gobierno señor Alcorta, exponiéndole el medio de realizar las supresiones.

El Ministro le dijo que no podia resolver cosa alguna sin consultar al señor Gobernador, que se esperara hasta el otro dia que iba á verlo y que le haría saber la resolucion de S. E. por medio de un parte telegráfico.

El telégrama llegó: hélo aquí, reproducido de memoria segun datos que nos comunica persona respetable:

«*Señor Gefe de Policía:*»

«Proceda de acuerdo con alguno de los medios que me ha indicado.»

«Pero que no pase de hoy sin falta su resolucion.»

SANTIAGO ALCORTA.

Debidamente autorizado el Gefe de Policía por el Poder Ejecutivo procede en la forma que es notoria, y ahora salimos con que el Ejecutivo quiere desaprobar lo hecho con su espresa autorizacion, como con documentos está justificado.

¿Qué significa esta actitud?

¿Qué resignacion estóica es la del Ministro de Gobierno que se resigna á hacer estos papeles que rayan en lo farsáico?

Semejantes evoluciones son injustificables y acusan un plan contra el Gefe de Policía, es decir, contra la reorganizacion, moralidad y cultura del Departamento que tiene á su cargo garantir la vida y propiedad de los habitantes de la capital.

Es el mismo plan de guerra contra la prosperidad pública revelado en el sistema financiero.

Es el mismo que palpita en tantos decretos inconstitucionales.

Le ha llegado la hora á la Policía.

Temblamos por su porvenir y por el de esta gran ciudad, donde es cada dia mas indispensable un servicio policial valiente y honrado.

## Retroceda la Cámara

Se continúa cometiendo el error de creer que la Córte es competente para conocer en el incidente del réjimen interno de la Cámara de Diputados con el ministerio.

Se incurre en esta manera de pensar sin duda por falta de meditacion sobre las atribuciones de la Córte.

Ella no es un Poder absoluto. Sus funciones son importantísimas; pero han sido espresamente limitadas por la Constitucion.

Cuando un litigante desesperado fija sus ojos en la Suprema Córte lo primero que debe hacer es estudiar la Constitucion, con el objeto de cerciorarse [illegible]

¿Ahora bien, á que acude la Cámara á la Córte? [illegible]

[illegible]

... mentos que estatuyen sobre materia rejida por esta constitucion.

2° Resuelve las causas de competencia entre los Poderes Públicos, etc.

3° Decide las causas contencioso-administrativas.

4° Conoce de los recursos la fuerza.

5° Conoce en consulta ó apelacion en las causas en que se imponga pena capital.

6° Se refiere á sentencias de los tribunales.

Y nada mas! Vamos á ver ahora en que inciso, en cual de las atribuciones ¿puedo estar comprendido el caso ocurrente en la Legislatura?

¿En el primero? No, porque no está en tela de discusion un decreto, una ley ó un réglamento que infiera agravios á derechos preexistentes ó á las garantías generales de que gozamos.

¿En el segundo? Mucho menos! La competencia de jurisdiccion está muy distante de admitir á su lado conflictos del mecanismo interno de la vida parlamentaria.

De las demás atribuciones no hay que decir una palabra.

Luego, pues, la Córte es constitucionalmente incompetente para resolver este asunto.

Hacinar palabras y frases para demostrar lo contrario, en frente de las citas legales en que nos apoyamos, es perder tiempo, buscar en vano el estravío de la opinion pública y apoyar á la Cámara en sus errores con mala fé.

Los que tal opinan, saben que tenemos razon y que la Cámara no puede cosechar resultados positivos acudiendo á la Córte.

Por eso la aconsejan que siga en ese rumbo, así como quien empuja á otro al bordo de un pozo ciego.

Apercíbase la Cámara y retroceda.

La ley fundamental en su espíritu y en su letra dice claramente que no ha querido deferir á la Córte el fallo de estas contiendas.

El procedimiento constitucional es clarísimo.

¿La Cámara de Diputados cree que el ministerio ha faltado á su deber?

Deduce acusacion ante su juez natural que es el senado.

Y como en todo pleito hay vencido y vencedor, allí triunfa la Cámara ó pierde la cuestion: es decir, aplica el Senado ó no aplica un castigo al ministerio por la falta en cuestion.

¿Y despues? Y despues el país no sufrirá una conmocion violenta por el resultado, ni los ministros serán mas impopulares de lo que son.

La cuestion no es tan alarmante para la tranquilidad pública.

Ella puede llegar á un desenlace legal, tal como lo señalamos y el mundo seguirá navegando sin cesar «por el piélago inmenso del vacío.»

Insistimos con fé en nuestra prédica de la verdad.

Insistimos con fé porque ayer debió reunirse la Cámara y no lo hizo por falta de un diputado.

La mayoría de los presentes en antesalas leian LA PRENSA en corrillo y se declaraban plenamente de acuerdo con ella.

A la obra, pues, en la sesion del Lúnes!

## Las finanzas y los compromisos políticos

No nos hemos de fatigar en la propaganda. La opinion pública no se desarmará en presencia de las contribuciones con que este año han sido recargados casi todos los gremios sociales.

Dejar las cosas en la nada despues de los sucesos de Diciembre, sería dar la mas acabada prueba de volubilidad y falta de civismo.

La libertad no se conserva ó conquista sinó á condicion de un trabajo perseverante y de una lucha homérica.

Luchad, hemos dicho al pueblo conmovido, indignado, bajo la garra tenaz del impuesto.

El pueblo luchará. Su organizacion ha de estallar á la luz pública, en el momento oportuno, porqué no es posible conformarse á la ruina, á la miseria y al hambre de centenares de familias, como un tributo pagado á la ignorancia petulante de los que dirijen las finanzas del Estado.

Nuestro deber es recordar diariamente á la opinion pública su puesto de combate en los comicios de Marzo.

¿Cual es el programa del pueblo en esta cruzada?

Reforma administrativa, porqué hace seis años que en Buenos Aires se desgobierna; y es necesario reparar los hondos males que aquejan á la Provincia.

Reforma financiera, porque el comerciante y el hacendado, el consumidor y el productor, siguen desde 1875 un plano inclinado, en que es una hazaña sostenerse. Las vacas no aumentan, la lana merma, las ganancias están reducidas y no progresan.

Los únicos que durante este terrible lapso de tiempo han ganado son los empleados, porque sus sueldos fueron aumentados.

Luego es temerario y funesto recargar al país con nuevos impuestos.

Reforma legislativa, porqué las cámaras que en los últimos períodos se sucedian, no estaban pre[illegible] reclama, ni revestian las condiciones de independencia, circunspeccion y matiz político que son indispensables.

Para alcanzar estos trascendentales resultados es necesario influir en las elecciones de Marzo, en que se elijen 30 diputados y la mitad del Senado.

Esta vez sufragará la ciudad y sus votos no están sugetos á la férula de los comités que dirigen instrucciones á los Jueces y comandantes militares.

¿Qué oportunidad mas brillante puede exigir la opinion pública para sacudir su apatía y para mostrarse dominadora é irresistible en el terreno de los hechos, como ya se ostentó en el de las peticiones?

Si el pueblo de Buenos Aires no adopta nuevos rumbos en el año corriente, por medio de un triunfo en la composicion de su Legislatura, auguramos á la Provincia dias de ruina y de crísis arrasadora.

Tan mala es nuestra situacion y tanto empeora anualmente.

Pero para triunfar en la campaña la opinion debe mantenerse libre de la influencia de los pequeños círculos electorales.

De ellos no es posible esperar nada mas que lo que el egoismo sugiere.

Los círculos están demostrando que todos son peores y que el país no puede fiarse de ninguno, por que todos le son desleales.

Cada dia que avanzamos en esta propaganda contra los mineros políticos, nos brinda nuevas pruebas de la exactitud de los puntos de partida de la prédica.

Hoy tenemos otra pieza justificada que al mismo tiempo trae revelaciones importantísimas.

El hecho ha tenido lugar en el seno de la Legislatura, con ocasion de las interpelaciones ruidosas.

Uno de los cuatro diputados llevados á la cámara por el comité que pretende representar al partido nacionalista, aunque marcha por rumbos opuestos, ha dicho en su discurso furioso contra el Dr. Tejedor, que habian acompañado al Dr. Tejedor votándole las leyes que iniciara, fundados en los compromisos preexistentes.

¿Cuáles serian esos compromisos? Bien se adivinan y no tratamos por ahora de analizarlos.

El hecho es que diputados del titulado comité nacionalista, han votado las leyes de impuestos ruinosos y todos los desaciertos que durante este año han sublevado al país, por compromisos.

¿Que puede esperar entonces el país de los círculos?

Ellos buscan ante todo satisfacer su propio interés; y si para ello es necesario dejar burlado al país, sacrificando los suyos, lo hacen.

Votan la ruina del país como la han votado, no por error, no por convicciones en todo caso respetables, sino por compromiso.

Aténgase á los hechos el pueblo cuando diariamente le aconsejamos que huya de los círculos apestados por la corrupcion.

Allí los tiene estereotipados una vez mas y de una manera formidable.

La bandera del partido nacionalista, que ha escrito siempre entre sus lemas protestas enérgicas contra los presupuestos insostenibles, y contra las contribuciones violentas, no puede estar en tales manos, sin perder su pureza y anonadar su prestigio.

El país lo vé, pues, no hacemos mas que presentarle hechos.

## La lana de la Provincia

No es la primera vez que nos ocupamos de la grave situacion de este ramo de los productos nacionales.

La lana de Buenos Aires está en crisis, y esto debe llamar sériamente toda nuestra atencion, en presencia de las grandes fuentes competidoras que tenemos.

Las lanas de Australia, por ejemplo, nos han [illegible]

Allí todo se ha hecho á fuerza de inmensos capitales; pero el rendimiento supera las mayores [illegible]

[illegible]

... hacendado y del país, á propósito de combatir la sarna.

Los estancieros tienen un motivo de alarma y de legítima precaucion en la carta que publicamos mas abajo y que nos ha sido dirijida por el señor Kyle, respetable catedrático de química de nuestros grandes establecimientos de educacion.

En su carta nos hace saber que una falsificacion, probablemente muy generalizada, tiene el objeto de defraudar los intereses del hacendado.

El fraude consiste en vender específicos de arsénico y agua por agua de tabaco [illegible].

Naturalmente la vida de las ovejas y de los peones quedan expuestas á accidentes mortales.

En este sentido es grave lo que comunica el señor Kyle y digna de gratitud su advertencia.

Pensamos que convendria [illegible] á los falsificadores que de tal suerte juegan con la vida y con la propiedad de los hombres del campo.

Hé aquí la carta aludida:

COLEGIO NACIONAL, ENERO 15 DE 1879.

*Sr. Redactor de* LA PRENSA.

Muy señor mio:

Creo que los datos siguientes son de interés para muchos de sus suscritores en la campaña.

Hace pocos dias se me remitió una botella de uno de los específicos para la cura de la sarna en las ovejas tan usados hoy por los estancieros que tratan de conservar esta peste de sus majadas.

Se habia vendido el líquido, como un preparado de *tabaco* y de *azufre*.

Al practicar su análisis encontré que no contenia ninguno de estos ingredientes, resultando ser una disolucion de arsénico blanco. Un galon inglés (cerca de cinco litros) contenia 24 onzas de arsénico.

No ignoro que se han curado millares de ovejas por medio de baños arsenicales y que el empleo de estos no es necesariamente peligroso si se toman las precauciones debidas; pero no se debe condenar la práctica de vender estos específicos bajo nombres falsos que pueden engañar al comprador y ocasionar la pérdida de propiedad y de vidas preciosas.

Recuerdo un caso que sucedió en el Sud de Escocia: por un descuido de parte de un ovejero que usaba un baño arsenical casi igual á la preparacion antedicha, murieron 850 ovejas en una majada de 860.

La falta de un conocimiento exacto acerca de la naturaleza peligrosa del específico que se compra, no puede menos que inducir á un descuido de parte del estanciero.

Con estos quedan prevenidos estos señores.

Soy de Vd. Sr. Redactor S. S. S.—*Juan J. Kyle.*

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Crímenes audaces de Nueva-York

*Sumario:*—El cadáver de un banquero robado de la sepultura—25,000 pesos ofrecidos por el cadáver—Los ladrones exijen 500,000 pesos—Pesquisas inútiles de la policía.

El público de Nueva York y en general de los Estados Unidos, no habia vuelto todavía de su estupor que le causara el escandaloso saqueo del Banco Manhattan, ejecutado á las 7 de la mañana en uno de los barrios mas populosos de Nueva York y cuyos detalles conocen ya los lectores de LA PRENSA, cuando un nuevo crímen, tan estraño como audaz, ha venido de nuevo á ajitar los espíritus de la populosa metrópoli comercial de los Estados Unidos.

En la mañana del 7 del pasado noviembre se esparcia en Nueva York la noticia de que el cadáver de Mr. A. T. Stewart, rico banquero fallecido dos años antes, habia sido sustraido en la noche anterior de la sepultura de su familia que ocupaba en el cementerio particular de la iglesia de San Márcos, en la Segunda Avenida.

El sarcófago estaba abierto y la baldosa que lo cerraba quebrada.

La familia de Mr. Stewart fué informada en el acto de lo que habia ocurrido y el juez Hilton, amigo de ésta, obtenia pocos instantes despues, del superintendente de policía de Nueva-York que se enviara á todos los distritos de policía el siguiente despacho:

«Los restos de Mr. A. T. Stewart han sido sacados anoche de la sepultura de la familia del cementerio de San Márcos.

«El ataud está destrozado y el cuerpo ha desaparecido. La descomposicion del cadáver se revela por tales emanaciones, que es imposible ocultarlo; esto era evidente esta mañana por el olor que se sentia á la entrada de la sepultura. Por consecuencia el cuerpo no ha podido ser trasportado por ferro-carril ó vapor, ni colocado en parte alguna sin que sea descubierto. Haced practicar las mas activas pesquisas en vuestra circunscripcion, pues este robo no ha podido ser hecho sino con la esperanza de obtener un rescate:—*Dilks.*»

A pesar de este apremiante despacho, nada se ha podido descubrir hasta las últimas fechas que tenemos de Estados-Unidos. Parece que las gentes que se ocupan de esta clase de negocios conocen su oficio y que han tomado todas las medidas necesarias para hacer perder la pista á la policía.

Los autores de este crímen repugnante no han procedido á su ejecucion, sino despues de profundos estudios de los lugares y de la construccion de la sepultura.

La entrada de ésta se hallaba cerrada por tres baldosas de las cuales una ha sido levantada solo lo suficiente para dar entrada á un hombre. El ataud se componia de tres cajas, de las cuales la primera era de abeto, la segunda de plomo y la tercera de encina. La caja esterior fué destornillada. Todo esto, junto con una pequeña pala de fierro, ha sido dejado en la sepultura; en cuanto al cadáver, ha sido estraido probablemente en un carruaje.

Esto ha debido ocupar mucho tiempo; pero, aunque el cementerio está situado en el corazon mismo de la ciudad y separado solo por una reja, de una de las más grandes y concurridas arterias de Nueva-York, los ladrones, que como toda la gente de su profesion están bien al corriente de las idas y venidas de la policía, solo han tenido que permacer visibles el tiempo necesario para levantar las baldosas que cierran la entrada del sepulcro; y para eso han aguardado el tiempo que trascurre entre la pasada del policial para un estremo de su *punto*, y la vuelta del mismo en direccion al otro estremo. Una vez dentro, han podido entregarse tranquilamente á su trabajo y para salir han aguardado una circunstancia análoga á la que les sirvió para entrar.

No es esta la primera vez que el cadáver de Mr. Stewart ha exitado la codicia de los bandidos. Poco despues de su muerte, se encontró en la sepultura señales evidentes de una tentativa de violacion. Su familia tomó entónces sus precauciones y además de retirar la lápida á algunos piés de distancia del sitio verdadero de la sepultura, se colocó un guardian especial cerca de esta. Ese guardian habia sido suprimido el 4 de noviembre, y en la noche del 6 al 7 el robo habia sido consumado.

Algunos han atribuido este crímen al deseo de estraer ciertos collares de diamantes con que se decia que Mr. Stewart habia sido sepultado; pero, aparte de que el rico banquero no las usó nunca, ni aun llevaba cadena para el reloj, Mr. Stewart no fué enterrado con tales alhajas que, como dice su amigo el juez Hilton, el mismo banquero se habria sacado despues de muerto si álguien hubiera tenido la ocurrencia de ponérselas.

Mas aun, cuando se descubrió la primera tentativa contra el cadáver de Mr. Stewart, la familia hiso quitar de la manera mas ostensible que se pudo, la gruesa placa de plata maciza que habia sobre el ataud, y que contenia la fecha del nacimiento y muerte de Mr. Stewart, con el objeto de quitar de esa manera la tentacion á los ladrones.

Todas estas precauciones han sido inútiles, lo que prueba que los ladrones estaban perfectamente al corriente de cuanto se hacia para hacerles perder la pista.

La viuda del rico banquero se ha sentido profundamente conmovida por la noticia de la profanacion de la tumba de su marido; y aunque muchas personas se dirijieron á espresarle sus condolencias, las puertas de su casa se cerraron y solo sus hermanas tuvieron acceso hasta ella.

Como los ladrones lo esperaban, la oferta de una recompensa no ha tardado en ser hecha y al dia siguiente del atentado, todos los grandes diarios de Nueva York rejistraron el siguiente aviso:

«$ 25,000 DE RECOMPENSA!

«En vista de que el siete de noviembre, al venir el dia, se ha penetrado con fractura en el sepulcro del finado Alex. T. Stewart, en el cementerio de la iglesia San Márcos, de esta ciudad, y que sus restos han sido robados,

«Por órden de Mrs. A. T. Stewart se ofrece la recompensa arriba mencionada por la entrega del cuerpo y noticia sobre las personas comprometidas en este atentado.

«Una recompensa liberal será pagada por informes que permitan llegar á uno de estos resultados.»

En la mañana del 9 de noviembre el comisario Nichols se presentaba á la entrada de la tumba profanada, sujetando con una cuerda un enorme sabueso. Desde el primer momento, el perro reveló una grande excitacion y muchas veces estuvo á punto de hacer caer al comisario que apénas podia contenerlo.

Examinando las piedras á las cuales aplicaba las narices, se notó que habia en ellas manchas de una materia viscosa y huellas de piés en la tierra q' estaba á su alrededor. Continuando las pesquisas se notó q' las mismas manchas existian en [illegible] perillas de la reja del cementerio y llegaban, así como las huellas de piés, hasta el frente de la casa número 129 de la calle Décima, cuyo balcon es bastante saliente. Una sustancia crasa, se observó en ciertos lugares de la reja del balcon y sobre su baranda se vió la impresion de una mano.

Se dedujo naturalmente que el cadáver debia haber sido conducido hasta esa casa é izado en seguida hasta el balcon; pero la patrona declaró que es imposible que [illegible]

[illegible]

... distamente será divulgado el lugar donde se hallan los restos del banquero, y no se exijirá un centavo por compensacion de los gastos en que hemos incurrido para descubrirlo.—*Una compañía.*»

Los anónimos con noticias sobre el crímen, llueven sobre la policía y el juez Hilton. Una muestra de estos últimos es el siguiente:

«Muy señor mio: Anoche hizo una semana que el cuerpo de Mr. Stewart fué robado, vuestros *detectives* (pesquizadores) han estado anteayer á unos cuantos pasos del lugar en que está oculto, pero pueden continuar buscando hasta el dia del juicio y no darán con él. Sin embargo, si estais dispuesto á poner á mi disposicion 200,000 pesos y os comprometeis á no preguntar nada, recibireis el cadáver en el acto. Enviad vuestra respuesta por un comunicado al *Herald*.—*Xerxes.*»

Una de las cartas mas curiosas recibidas por el juez Hilton, es la de que estractamos los siguientes párrafos, y que los diarios de Nueva York copian íntegra, con todas sus groserías y faltas de ortografía:

«Despues de haber dejado pasar algun tiempo para dar á Vd. el suficiente para que se convenza de que es un animal, quiero preguntarle lo que piensa de su famosa oferta de 25,000 pesos. ¿Qué idea se ha formado Vd. de nosotros? Se figura que con 25,000 pesos vamos á quedar satisfechos yo y mis cuatro compañeros? No somos personas de á 5,000 pesos, ¡gracias á Dios!... Cuando Vd. ofrezca medio millon, entonces hablaremos. ¿Y qué ménos quieren dar Vds. por la vieja caparazon podrida del hombre mas ladron que haya existido? La diferencia entre él y nosotros es que él pobló los cementerios por mayor y nosotros los desbalijamos al menudeo. En cuanto á la policía, no tenga Vd. esperanzas de conseguir nada. Solo se compone de estúpidos y ladrones, que lo único que saben es juntar votos para las elecciones. Espero noticias de Vd.»

Entretanto, la prensa y las gentes dan y comentan diariamente las noticias mas contradictorias, que duran unas cuantas horas y son desmentidas en seguida.

Se ha dicho que la policía sabe ya el lugar en que el cadáver está oculto y que no quiere darse por entendida, hasta reunir ciertos datos que necesita para caer sobre los comprometidos en el crímen con las pruebas en la mano.

Un dia el cadáver ha sido llevado al Canadá y entregado por cien mil pesos; al siguiente es en New Jersey donde está y solo se vacila sobre si está en Fort Monmouth ó en The Cedars.

Un rumor que llegó á tener gran consistencia, fué que el gefe de policía de Hoboken habia descubierto el crímen y tenia todos los hilos en su mano. El desgraciado gefe sintió que casi echaban abajo su puerta hace tres noches; se apresura á abrir, y una nube de *repoters* invade su aposento y lo acribilla á preguntas. Entre tanto, como todo era mentira, el gefe de policía de Hoboken no tuvo mas que decir á los *repoters* que la policía de Nueva York, por verse libre de ellos, habia hecho circular la mentira. Parece que así era la verdad.

Gentes hay que saben que el cadáver fué robado por tres individuos auxiliados por un cochero Kelli, empleado en las pompas fúnebres, y que lo trasportaron á la casa núm. 44 Stuyvesent Place y de allí, en seguida, al Canadá. Todo ha resultado falso.

Como dijimos al principio, hasta la fecha que alcanzan nuestras colecciones de New York, 23 de noviembre, nada se sabia; ni siquiera si la policía estaba sobre la pista.

La impunidad en que se teme vaya á quedar tan infame y repugnante crímen, ha despertado grande alarma; varios empresarios de cementerios han colocado fuertes guardias en ellos y el administrador del cementerio Moravian, en Staten Island, que encierra las cenizas del millonario banquero y empresario de vapores Vanderbilt, ha colocado un guardian especial para esa tumba cuyo saqueo daria ocasion á grueso rescate; á pesar de que la tumba de Vanderbilt es por sí sola muy segura, como que es de piedra y está cerrada por dos puertas de fierro macizo. Pero ¿y la dinamita?

Lo peor del caso es que el crímen del cementerio de St. Mark ha hecho escuela. De Cincinatti se anuncia por telégrafo que en Zanesville (Ohio) el policial que guardaba un puente notó ciertos movientos sospechosos en cuatro hombres que trepaban á un carruage; les ordenó detenerse, pero el cochero azotó los caballos y el coche partió como una flecha. El policial fué en busca de refuerzos y emprendió la persecucion, logrando alcanzar el carruaje despues de haber corrido diez y siete millas. Al ver á la policía, los del carruaje lo abandonaron y se ocultaron en el bosque, desde donde hicieron fuego hiriendo á un agente. Examinando el coche, se halló dentro de él cuatro cadáveres recien desenterrados y q' resultaron ser de los individuos de cierta fortuna, fallecidos en los últimos dias y que acababan de ser robados en el cementerio de Woolawn. El nuevo negocio comienza pues, á practicarse en grande escala.

Esperamos que el próximo paquete nos permita sacar á los lectores de la duda sobre el paradero del cadáver de Mr. Stewart.

## SECCION LITERARIA

### El corazon de Manuel Pardo

Pardo fué gran político, financista de nota, diplomático consumado, orador distinguido, íntegro mandatario, literato notable; pero ántes que todo y sobre todo fué Pardo hombre de bien.

¡Hombre de bien!

Que poco parecen significar estas palabras! y sin embargo ellas encierran mas que todas las que en el párrafo anterior acabamos de enumerar.

Antes que el mundo intelectual está el mundo moral.

Las sociedades descansan mas en la virtud que en los frutos de la inteligencia.

Las naciones existen en tanto que el bien es practicado en ellas.

Todos los tesoros de la inteligencia humana no serian bastantes para salvar al mundo: una sola virtud le salvaria.

Segun la tradicion cristiana, la primera corrupcion de la humanidad trajo el diluvio, la segunda dió lugar á la eleccion de un pueblo escojido, la última acarreará el juicio final.

Todos los grandes pueblos de la antigüedad han desaparecido no con la decadencia de sus ciencias, sino con la pérdida de sus buenas costumbres.

Las naciones se trasforman, se encubren, la civilizacion se estiende cuando los principios de la moral tienen imperio en el corazon de los hombres.

Todos los descubrimientos humanos, todos los prodijios del génio, las maravillas de la intelijencia juntos, han hecho ménos bien que el Evangelio.

Los pueblos mas grandes son los morales; los hombres mas virtuosos son los génios.

Ninguno ántes ni despues de Jesucristo.

Lo grande en inteligencia se admira, lo grande en santidad se venera, se ama.

Amar á Dios sobre todas las cosas, porque Dios es el Supremo bien.

Antes que toda ley fué la moral.

Este es el principio que debe reinar en las sociedades.

¿Y de qué depende la bondad?

Nace del corazon.

A impulsos de éste brotan los nobles pensamientos y éstos y las acciones generosas son el rocío bienhechor que hace florecer las sociedades.

Nada mas sencillo que ser bueno, pues nada es mas sublime.

Pardo lo fué porque tuvo un gran corazon, un noble corazon

Era un domingo dia de paseo en el palacio de la Exposicion.

Don Manuel llevando de la mano á dos de sus niños, penetró en el parque exterior y se dirigió al interior.

Ningun edecan le acompañaba y ninguno que personalmente le conociera habria sido capaz de reconocer al Presidente de la República.

Encaminóse hacia el juego de los caballitos y colocó á sus niños en un cochecito de los que sirven para el juego.

Todos los caballitos tenian sus jinetes, menos uno que aguardaba sin duda á un chiquillo que con santa envidia y ojitos de curiosidad miraba á los demas niños contentísimo sin poder acompañarlos.

Ya iba á comenzar la vuelta, cuando Pardo se acercó á la señora que entre sus rodillas tenia al niño espectador y le dijo:

—Señora porque no monta este picaron?

La madre calló; pero el chiquillo repuso con toda injenuidad:

—Porque no tiene ni medio mi mamita.

Pardo tomó al chiquillo de la mano y levantándole lo colocó junto á los suyos.

La madre dió las gracias y Pardo preguntó:

—Se puede saber señora quién es el papá de este niño?

—Ha muerto señor, hace dos meses; y la buena mujer pareció mostrar el luto, que llevaba.

—Fué militar?

—Sí, señor.

—Y le han pagado á Vd. su montepío?

La mujer estaba atareada con tantas preguntas, pues no sabia con quien estaba hablando.

—Qué van á pagar, señor, si yo no tengo empeños.

Pardo sacó una tarjeta de su faltriquera y dijo á la señora:

—Mañana venga Vd. á palacio—sin agregar mas. Como los niños habian concluido de dar vueltas, los apeó, y al bajar al chiquillo de la viuda, dejóle en la mano un billete.

Este era el hombre que llamaban «el corazon.»

## BOLETIN DEL DIA

[illegible]

... se nos asegura, los jueces han procedido espontáneamente al fijarse en LA PRENSA consultando sin duda el deber de dar la mayor publicidad posible en la Provincia á los referidos documentos.

El lector habrá observado que apénas hay un rematador en Buenos Aires que no traiga á LA PRENSA sus avisos judiciales ó no.

Aun aquellos rematadores á quienes el Banco Hipotecario imponia diario, se venian á LA PRENSA con sus avisos.

¿Por qué? Porque al rematador como al dueño de los objetos ó fincas vendidas le conviene la mayor publicidad posible, para no defraudar sus intereses.

Cuando un aviso de esos no recibe bastante publicidad, hay menos concurrencia de compradores, y los precios son mas bajos.

Por eso afluye todo el comercio á LA PRENSA, como de avisos en general, buscando la circulacion.

Lo propio sucedia antes de la resolucion de los señores jueces con los edictos, que llenan varias de nuestras columnas.

Así pues, los jueces, al proceder como se nos informa, no han hecho mas que acatar el veredicto y las inclinaciones del público.

En cuanto á los señores jueces de Comercio han elejido á *La República* para la publicidad de todos los avisos judiciales.

**San Martin**—Este partido de nuestra campaña se encuentra profundamente agitado á consecuencia de los nombramientos de jueces de paz.

El primero nombrado habia sido antes sériamente acusado y el vecindario se levantó en masa.

El vecindario no tuvo mas remedio que exhonerarlo en mérito de los documentos producidos.

Nombró otro y fué igualmente denunciado por el vecindario con sérias acusaciones, segun nos informa un vecino del partido.

El Gobernador se negó esta vez á exhonerar al nuevo electo.

De ahí surgió un sério conflicto, dando por resultado que la Municipalidad renunciara, como una protesta contra el Juez de Paz sostenido por el Gobernador.

Los municipales renunciantes son el Dr. D. Manuel Bilbao, el señor Lynch y otros.

El conflicto sigue.

**Conferencia política**—Antiyer á la tarde ha tenido lugar una conferencia política, entre el Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública, Dr. D. Bonifacio Lastra y el Sr. D. Ricardo Lavalle, representante del Comité Autonomista de nueva creacion.

La conferencia duró veinte minutos.

Y ¡caso raro! ella se ha efectuado en un lugar verdaderamente inocente, con su objeto, pues se habia elejido como punto de cita un recobeco del zaguan de entrada de la imprenta del *Standard*, calle San Martin cerca de la Bolsa.

El señor Lavalle esperaba y el señor Lastra llegó poco despues en un carruage.

El objeto de la conferencia, es, segun se dice, precipitar los sucesos, para que los elementos del Comité Autonomista de nueva creacion y los del comité á que pertenece el Dr. Lastra, trabajen de acuerdo en la próxima eleccion de Senadores y Diputados, dividiendo mitad á mitad los provechos.

Apesar de lo oculto del paraje, donde la conferencia se celebró, no pudo escapar á la actividad de nuestros agentes noticiosos.

**Plan político**—Se dice que la honda disidencia que existe entre los miembros del Comité que se dice representante del partido Nacionalista, tiene por causa las diferentes candidaturas.

Los unos son *tejedoristas* y los otros *laspiuristas*.

Se dice que el general Mitre y los Dres. Garcia y Huergo trabajan por que el Dr. Tejedor sea el Presidente, á condicion de que renuncie al Gobierno y dejo el puesto al Dr. Moreno.

Este rumor coincide con el cambio de frente de *La Nacion* respecto al Dr. Tejedor, pues ahora lo cree candidato posible.

**El Doctor Alem**—En las antesalas de la Legislatura se decia ayer, que el Doctor Tejedor, en caso de renuncia del Señor Viejobueno de Gefe de Policía, nombraria para reemplazarlo al Doctor Don Leandro N. Alem.

**Proclamacion del Doctor Laspiur**—En los primeros dias de la semana entrante, tendrá lugar una reunion en la casa de un periodista de la calle de la Victoria, para lo cual ya se reparten invitaciones, con el objeto de organizar un Comité que proclame la candidatura del Doctor Don Saturnino Laspiur, para la Presidencia de la República.

Formarán parte del Comité segun ya se asegura, el Señor Ezequiel N. Paz, Generales Arredondo y Rivas, Doctor Quirno Costa y otras personas que han pertenecido al partido Nacionalista.

**Cámara de Diputados**—Este cuerpo no se reunió ayer por falta de número.

**Grave atentado**—De Chascomus escriben á *La Patria* de Dolores lo siguiente:

Se trata, señor Director, de un Oficial de la Policía Rural, el que andando recorriendo dicho Cuartel, avanzó al galope una casa de pacíficos ha[illegible] sobre ellos, cuya órden bárbara é inhumana fué ejecutada con presicion. Por una de aquellas casualidades no hubo desgracia que lamentar, á pesar de estar uno de la casa durmiendo afuera, y gracias á la intervencion de otro oficial que acompañaba al primero, no se repitió otra escena igual, la que hubiera concluido por fusilar á todos.

Terminada la anterior y al tiempo de echarla al Correo recibo los siguientes importantes detalles:

El oficial Rodriguez, la noche del asalto, encontró en su camino al sargento Fermin Gonzales que traia un preso, y dicho oficial le ordenó que se pusiese á su disposicion junto con el preso, siguiendo todos la marcha sobre un puesto del señor Casalino que es donde dieron el asalto.

La hora en que pasaba este suceso era de dies á once de la noche.

Acaba de enviar el recto y activo alcalde D. Cayetano Urota un informe detallado sobre tan inaudito atentado llevado á cabo por el oficial Eduardo Rodriguez.

Se me asegura que el Juez de Paz ha detenido la salida del pueblo á dicho oficial hasta nueva órden.

La poblacion está indignada y pide que se haga justicia poniéndose á disposicion del Juez del Crímen al autor de tan bárbaro atentado.

El Juez de Paz, señor Arrascaete, y el Comandantes Norris están prestando preferente atencion á este asunto.

**Seca en la campaña**—En algunos parages de nuestra campaña, reina alarma por la seca que los amenaza, á causa de la falta completa de lluvia.

**Colonia Alegre**—Con este nombre se ha establecido una nueva colonia en Santa-Fé, cerca de la Candelaria.

**Cosecha de trigos**—Noticias recibidas de las provincias y especialmente de Santa-Fé, nos hacen saber el resultado bajo todo punto de vista satisfactorio, que se está obteniendo en la cosecha del trigo.

**Asuntos de la Policía**—Respecto á los asuntos de Policía, tenemos que dar á nuestros lectores la siguientes noticias cuya veracidad garantimos.

El Gefe de Policía señor Viejobueno, no ha renunciado y es lo menos que piensa hacer.

La nota que el Gobierno le ha dirigido desaprobando las medidas tomadas por la Comision especial, respecto á la separacion de Comisarios, no contiene ningun concepto depresivo para el señor Gefe, si bien está concebida en términos algo secos.

En la nota del Gobierno se le indicaba al Gefe separase el Comisario de Puestos y otros cargos que no existen en el Presupuesto.

El Gefe contestó que no habia tal Comisario de Puestos, sino Comisarios sueltos á quienes él daba diferentes comisiones especiales y que ademas todo lo que habia hecho la Comision nombrada, era sometiendo á lo arreglado con el Ministro de Gobierno señor Alcorta.

Parecó que el temperamento que adoptará el Gobierno es designar él mismo los Comisarios que han de cesar.

En tal caso, se asegura que el Sr. Viejobueno hará renuncia de su puesto.

**Telégramas de la Rioja**—Se decia ayer que el Ministro del Interior habia recibido telégramas del Interventor en la Rioja.

Que ellos tenian un carácter sério.

Ignoramos que fundamento tendrán estos rumores, pues á nuestros agentes noticiosos nada se les ha hecho conocer, á pesar de haber estado en la Secretaría de ese Ministerio.

**Medalla de honor**—En la sesion próxima de la Cámara de Diputados de la Provincia se tomará en consideracion un proyecto de ley, acordando una medalla de honor á los Ministros de la Guerra Dr. Alsina y General Roca, gefes, oficiales y soldados; que han tomado parte en las espediciones al desierto.

Dicho proyecto está suscrito por catorce Diputados y ha sido su iniciador el Diputado Héctor F. Varela.

Hélo aquí:

PROYECTO DE LEY—Art. 1° La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, acuerda una medalla de honor á los Ministros de la Guerra Dr. D. Adolfo Alsina, General D. Julio Roca, Gefes, Oficiales y soldados, que han espedicionado en el desierto, en la campaña militar, iniciada por el primero.

Art. 2° Las medallas de los Ministros de la Guerra, serán de oro, mayor que las demas, debiendo colocarse en una lápida de su estátua la que corresponda al Dr. Alsina.

Las de los Gefes, de oro, las de los Oficiales, de plata y la de la tropa de cobre.

Art. 3° La medalla llevará esta inscripcion en una faz:

«La Provincia de Buenos Aires á los conquistadores del Desierto.»

En la otra, el busto del Dr. D. Adolfo Alsina, rodeándolo la fecha de la promulgacion de esta ley.

Art. 4° Las medallas que correspondan al ejército espedicionario, serán remitidas al Presidente de la República [illegible]

Art. 5° [illegible]

Art. 6° Comuníquese, etc. [illegible]

[illegible]

... nota haciendo renuncia del cargo, que es tremenda por los términos en que está concebida.

Entre otras cosas, dice que de ninguna manera se convertirá en instrumento electoral de nadie.

Esta consideracion parece que nace de la *famosa* circular del comité llamado *Lírico*.

**Municipalidad**—Esta corporacion se reune hoy á las 2 de la tarde, para ocuparse de asuntos importantes y entre otros, el adoptar medidas para la conservacion de la higiene pública.

**La interpelacion**—En esta semana se elevarán por la Cámara de Diputados á la Suprema Córte, los antecedentes de la interpelacion al Poder Ejecutivo, para que resuelva la duda que hay sobre interpretacion de la carta fundamental, en lo que respecta á la facultad de interpelar á los Ministerios cada Cámara.

**Asesor de Gobierno**—Personas bien informadas nos hacen saber que el Dr. D. Juan Segundo Fernandes, será nombrado por el Poder Ejecutivo, Asesor de Gobierno.

Parece que el doctor Fernandez no aceptará el nombramiento, en vista de haber sido rechazado por el Senado, para ocupar el puesto de Procurador General.

**Navegacion del Rio Negro**—Hé aquí el decreto ayer expedido sobre la construccion de los vapores:

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1879.—*Departamento de Marina.*—Vista la precedente propuesta de la casa de Fader y Peña para la construccion de un vapor esplorador con destino á la navegacion del Rio Negro, y lo que informa sobre ella la comision técnica nombrada al efecto por la Comandancia General de Marina, el Presidente de la República, en Acuerdo General de Ministros, Resuelve: Aceptarla, con las modificaciones aconsejadas por dicha comision, en la forma siguiente:

El vapor será de ruedas doble boga, y tendrá 35 metros de eslora; 5 de manga, 1,50 de puntal y 0,m80 de calado con 30 toneladas de carga.

No consumirá mas de tres y media toneladas de carbon al dia; y tendrá una marcha de 14 millas por hora debiendo en las pruebas dar este resultado durante 6 horas seguidas, sin que despues de ellas sobrevenga ninguna alteracion en su camino.

Las chapas del casco tendran siete milímetros de espesor en la parte de la quilla y cinco milímetros en lo restante. Los angulos de las castillas serán de 50x50, los baos de 50x81, la cubierta de hierro de 50 milímetros, de grueso.

Todo el material de fierro dulce de las chapas, baos, refuerzos etc. será de la clase denominada *Lossmoor*, y el fierro fundido empleado en las piezas de las máquinas, de lingote de primera calidad.

En los tambores llevará camarotes para oficiales, y bajo de cubierta, á proa, un rancho para 6 marineros.

La casa de Fader y Peña entregará el buque en el puerto de Buenos Aires, listo para navegar, dentro de seis meses contados desde esta fecha, y el Gobierno les abonará por él el precio de veinte mil pesos fuertes oro en los plazos que se espresan en seguida:

Cinco mil pesos al firmarse el contrato, cinco mil en los dos meses subsiguientes, cinco mil al quedar terminado el casco, y el resto en el acto de recibirse el buque á satisfaccion del Ministerio de Marina, teniendo opcion los constructores á un premio de quinientos pesos fuertes por cada mes que se anticipen en la entrega con relacion al plazo anteriormente fijado.

La construccion será inspeccionada por una Comision compuesta del Coronel D. Bartolomé Cordero, el constructor naval D. Luis Dell'Isola y el Inspector de Máquinas D. Guillermo Hunter. Prévia la fianza pecuniaria establecida por el decreto de 10 de Noviembre del corriente año, pase á la Escribanía de Gobierno para la escrituracion correspondiente, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.—AVELLANEDA.—*Julio A. Roca.—V. de la Plaza.—Bonifacio Lastra.—S. M. Laspiur.—M. A. Montes de Oca.*

**Procurador fiscal**—Es positivo que ha sido rechazado en el Senado el Dr. D. Juan Segundo Fernandez, para ocupar el puesto de Procurador Fiscal de la Provincia.

Segun se dice, la discusion fué lo mas calorosa, antes de hacerse la votacion al respecto.

**Presidente del Banco**—Los nuevos candidatos del Ejecutivo para ocupar el puesto de Presidente del Banco de la Provincia, son los Sres. D. Tomás Anchorena y Dr. D. Amancio Alcorta.

Se asegura, que este último será el aceptado.

Por otra parte se dice tambien que hará renuncia de ese cargo, pues solo quiere continuar como Director.

**Aduana Nacional**—Lo recaudado ayer en la Aduana Nacional es lo siguiente:

En letras 563 pesos 92 centavos fuertes y al contado 34,033 pesos 28 centavos fuertes.

**Telégrafos**—Las líneas de telégrafos en la República y la provincia marchaban ayer regularmente.

**Criminales capturados**—En el mes pasado, se han capturado por la Policía Rural de la 3ª Seccion, veinte y tantos criminales, acusados de diferentes delitos.

**Arroyo Picazo**—En este arroyo situado en el partido de Dolores, se vá á colocar un puente de fierro.

Será de gran utilidad para la viabilidad.

**Telégrafo del Estado**—Se hallo actualmente en el partido de Ajó, el Ingeniero Frant, que vá colocar los postes del Telégrafo del Estado que una á aquel pueblo, con los demas de la Provincia.

**Presos**—Procedentes del partido de Ayacucho tuvieron entrada en la cárcel de Dolores anteayer, los individuos Feliz Torres, Bautista Mendoza, Domingo Cerrudo, Miguel Espinosa y Juan Claudio Bernal, los dos primeros á disposicion del Juez del Crímen, el tercero para ser enviado á Chascomús y los otros dos para ser remitidos á esta ciudad.

Guerra en la licitacion para el Ministerio de la Guerra [illegible] fuerzas q' guarnecen las fronteras de Ita-Ló, Córdoba, San Luis y Mendoza.

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1879.—Conforme á los resultados del exámen hecho por la Contaduría General de estas propuestas—El Presidente de la República en acuerdo General de Ministros, *resuelve:*

Aceptar las propuestas de D. Daniel Gonzalez para proveer á las fuerzas que guarnecen la frontera de Mendoza y las que, de ese punto operan al exterior de la línea; toda vez que en esta última el proponente acepte el precio de un peso treinta y cinco centavos fuertes por la racion mensual de víveres, que es el precio que en esta licitacion se pide por esa racion en campaña, obligándose á hacer el trasporte de los artículos hasta el lugar donde ofrecen se sitúen las fuerzas, segun lo indica la Contaduría en su informe. Aceptar, igualmente, la propuesta de los Sres. Vigoan, Monvelle y Hnos. para proveer á las fuerzas que guarnecen las fronteras de San Luis, Córdoba é Ita-Ló; y la de: D. Wenceslao Tegorina para proveer á las fuerzas que salgan en operaciones al exterior de las fronteras de San Luis y Córdoba, hasta el lugar en que se sitúen en el Rio Negro, en los términos y condiciones ofrecidas por su propuesta, que es la mas ventajosa de las demas en su caso.

Pase al Escribano de Gobierno para la escrituracion de los contratos respectivos, prévia justificacion en forma de efectuarse los depósitos de garantía segun lo establecido por el aviso de licitacion—fecha toda vuelva al Ministerio de su origen con copia de los contratos respectivos, entregándose por Secretaría á los interesados los certificados de depósitos correspondientes á las propuestas que no han sido aceptadas y publíquese.—AVELLANEDA.—*Julio A. Roca.—Saturnino M. Laspiur.—Victorino de la Plaza.—Bonifacio Lastra.—Manuel A. Montes de Oca.*

**Valores de la plata**—Un colega de la tarde de ayer, trae los siguientes datos sobre los valores de la plata, asignados por el gobierno Nacional en sus diferentes decretos:

| | S'bre 14 1870 | Marzo 10 1877 | Enero 14 1879 |
|---|---|---|---|
| Peso chileno de 25 gramos y ley de 900 milésimos | $fs. 0:82 | $fs. 0:88 | $fs. 0:82 |
| Sol peruano de 25 gr. y ley de 900 mils. | « 0:82 | « 0:88 | « 0:82 |
| Peso boliviano de 25 gr. y ley de 900 mils. | « 0:82 | « 0:88 | « — |
| Peso id de 20 gr. y ley de 900 milésimos | « 0:65 | « 0:69 | « 0:65 |
| Pieza de 20 cts. bolivianos de peso de 450 gr. y misma ley. | « 0:14 | « 0:15 | « 0:15 |
| Pieza de 1/5 boliviano del año 1866, etc., etc. | « 0:16 | « 0:17 | « 0:16 |

**Reunion de consignatarios**—Hoy tendrá lugar una reunion de consignatarios de frutos con el objeto de tratar sobre taras de lienzo.

Hé aquí la invitacion hecha al efecto:

Los abajo firmados tienen el honor de invitar al gremio de consignatarios de frutos á una reunion que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana en la sala comercial de este Mercado Constitucion con el objeto de tratar sobre taras de lienzo.—BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1878.—*P. y A. Lanusse, P. F. Miranda, Labarthe y Dirubi, Indart y Rouaix, Rivas, Boer y Ca, Pedro Salaberry, E. C. Spragon, Boff y Cayrol, M. Patiño y Hno. Por Chapar Lassalle y Cia. Santiago Henrade, Por J. M. Trelles é hijos, Angel M. Trelles.*

**Mortalidad**—La mortalidad habia en el dia de anteayer es la que sigue:

*Cementerio del Norte*—W. Wotará, 1 dia, argentino, falta de desarrollo; Serviliana N. 9 meses, id, abceso retrofaringe; María C. Lapagué, 21 años, id, tisis pulmonar.

*Cementerio de la Chacarita*—Isabel Canosa, 53 años, española, pleuresía; German Kruce, id, id, id, afeccion orgánica del corazon; Josefa Vilar de Rodo 42 años, id, angina del pecho; Juan Scotti, 7 meses, argentino, atecopsia.

**Destinados**—Hoy llegará del interior el comandante Bodoya, con un piquete del 6° de línea, conduciendo algunos destinados al Ejército, por infractores á la ley de enrolamiento.

**El señor Balbin**—Este señor no hará renuncia en la cartera de Hacienda, pues ha quedado convenido, despues de una conferencia tenida con el Dr. Tejedor.

**Comisario engrillado**—Ha sido conducido con una barra de grillos á la capital de Entre Rios, el Comisario de Policía D. Euclidas Salari, por suponérsele, cómplice en el asesinato de varios italianos, perpetrado hace dias en el *Federal*, distrito de Concordia.

**Robo**—En casa del señor D. Horacio Martinez situada en la calle de Arenales entre las de Cerrito y Libertad, ha tenido lugar un robo en la noche del Miércoles.

La familia se encontraba en las piezas interiores y en una que dá á la calle habitada por este señor tenia en un armario depositado la cantidad de 20000 pesos moneda corriente.

Han penetrado los cacos falseando la cerradura sin haber sido sentidos, sustrayendo la cantidad espresada.

Hasta la fecha no han sido capturados.

**Centro Comercial**—Ha sido transferida para el Mártes próximo la Asamblea del Centro Comercial, que debió tener lugar ayer.

Se hará el nombramiento de los miembros de la Cámara.

**Exposicion de Bellas Artes**—[illegible]

[illegible]

**Suicidio**—Ayer de mañana en la estacion Olivos se suicidó bajo un sauce, un muchacho de 17 años, pescador.

Se descerrajó un tiro de revólver en la sien y murió al instante.

**Muelle de pasageros**—El muelle de pasageros se sigue construyendo con lentitud.

Por una nota dirijida al Ministro del Interior por el Departamento de Ingenieros, se deja ver que las obras talvez sean suspendidas.

**Cuestion Chilena**—Dice *La Libertad* de ayer:

Las manifestaciones de opinion en favor del tratado Sarratea-Fierro, pueden valorizarse por los diarios que las han hecho:

*La Nacion, La Prensa, La Pampa, La República; El Pueblo Argentino, La Patria Argentina, La Tribuna, El Nacional, El Porteño, El Siglo, La Libertad, Le Courrier de la Plata, El Standard, El Herald, El Correo Español, La Patria y El Operario Italiano*, y dos periódicos alemanes estan por el tratado.

En contra: *La América del Sur.*

## PUBLICACIONES VARIAS

### A los agentes de "La Prensa"

**Se les previene á los que aun no han hecho la liquidacion de fin de año que si hasta el 20 del corriente no la verifican se les suspenderá inmediatamente la remision de los diarios.**
El7v10 LA ADMINISTRACION.

### Publicacion Oficial

**La Cámara de Diputados, en uso de la facultad que le confiere el art. 37 de la Constitucion, DECLARA ANTE EL PAIS SU VOTO DE DESCONFIANZA en el Ministerio que acompaña al Gobernador Dr. Cárlos Tejedor, por cuanto se niega á proporcionarle los informes que necesita para su marcha legislativa; manifiesta igualmente su voto de censura á la conducta insólita del Gobernador y ministros actuales, por el proceder empleado por esos funcionarios, en sus relaciones recientes con la Cámara; y resuelve pasar á la Suprema Córte de Justicia todos los antecedentes referentes á la interpelacion que debió tener lugar el 13 de Enero del corriente, declarando que se ha hecho toda clase de esfuerzos para evitar el conflicto de Poderes, producido por la conducta del Ministerio, sobre quien hace pesar la responsabilidad de la situacion creada.** Buenos Aires, Enero 14 de 1879.—**JUAN CARLOS BELGRANO, Presidente—JUAN M. JORDAN (hijo), Secretario.** El8-1p

## SECCION DE SOLICITADAS

**Peticion**—La que á continuacion publicamos ha sido presentada ayer al Gobernador de la Provincia:

BUENOS AIRES, ENERO 15 DE 1879.—*Exelentísimo señor*—Los vecinos nacionales y estrangeros de la Seccion 18 de Policia que suscriben, usando del derecho de peticion acordado por la Constitucion de la Provincia á todos los habitantes, ante V. E. con el debido respeto se presentan esponiendo:

Es pública la reunion de comisarios habida en el Departamento de Policia en la semana anterior, y es tambien notorio el resultado de la comision nombrada para designar los comisarios que deben quedar cesantes con arreglo á la ley de presupuesto. Entre estos figura el honorable don Juan José Biedma, y aunque en la opinion general está muy léjos ningun carácter oficial á lo resuelto por aquella comision, sin embargo, el solo rumor de que el señor Biedma ha sido designado para dejar vacante la regencia de esta seccion, ha sido suficiente para levantar el ánimo de todos los vecinos que la forman, ciudadanos y estrangeros, y reunido con este objeto; petitionar á V. E. para que no sea removido de su puesto el comisario Biedma.

Tal es lo que vienen los infrascriptos á solicitar de V. E. fundados en los antecedentes del comisario Biedma, tan conocido en la seccion á su cargo como en la ciudad entera. Imposible fuera enumerarlos todos en los estrechos límites de una solicitud, y ni tampoco tuviera objeto su estenso relato cuando son bien conocidos por el gobierno de V. E.

Sea empero permitido recordar algunos actos del comisario Biedma para que ellos sirvan de base á la razon y justicia de esta respetuosa súplica.

Hacen 20 años que D. Juan José Biedma tiene el empleo de Comisario de Policia y desde 1861 se halla al frente de esta seccion.

¿Que cargo se ha hecho desde entonces por la prensa ó ante el Gefe del Departamento contra el Comisario Biedma, que este no lo haya levantado inmediatamente, yendo hasta al juicio de imprenta cuando ha sido necesario?

El Comisario no tiene en la actualidad ningun cargo ni acusacion pendiente, porque todos los que se le han hecho ha justificado completamente su inocencia, quedando evidenciado que el orígen de aquella, era la envidia, el ódio del partidismo ó la venganza y el rencor del culpable castigado por el íntegro Comisario Biedma.

Cuando los sucesos de Setiembre de 1874 el Comisario Biedma marchó voluntariamente con el Ejército del Gobierno, quedándole retenido su empleo de Comisario. Otra vez fué á desempeñar la Comisaría de la Seccion 20 á pedido general de los vecinos de la Boca. Estos dos hechos revelan que el señor Biedma goza del general aprecio, no estando este circunscripto á los límites de la Seccion 18.

Los vecinos de esta, que podrian agregar á esta ocasion á lo que en mil otras han ya manifestado por la prensa, ante el Gobierno y ante el Gefe de Policia.

Interróguese á cualquier vecino de la Seccion 18 á quien se debe la tranquilidad de que hoy disfruta sus familias. Averígüese porqué los registros de la Policia cuentan; ahora menos entradas de la Seccion 18, lo que demuestra la disminucion de la criminalidad en aquel distrito: que todo ello se debe á la energía, al valor, á la honradez al ser infatigable, al asiduo trabajo y fuerte voluntad del comisario Biedma, á quien, todos sus vecinos aprecia y quiere, sus mismos contrarios políticos, (en los tiempos en que le era permitido inmiscuirse en la política) han siempre respetado, los criminales le huyen y temen y los gefes bajo cuya dependencia se ha encontrado, le han prodigado sus simpatías y hecho justicia á su valor y fiel cumplimiento á su deber.

La seccion 18, Excelentísimo Señor, debe grandes servicios al comisario Biedman que ha repartido entre infelices desvalidos su propio caudal y hasta el sueldo de su empleo, cuando las terribles epidemias de 1868 y 71, diezmaban con especialidad los suburbios de Buenos Aires. Estos son hechos que jamas se borrán de la memoria de los pueblos y que obligan la gratitud de los beneficiados.

La seccion 18 que hasta 1861, era teatro de frecuentes crímenes que casi siempre quedaban impugnes, porque el delicuente escapaba á la accion de la justicia, hoy puede citarse como modelo de quietud, porque sobre ella vela los espertos cuidados del comisario Biedma, cuya pericia le hace proveer el crímen, evitando sus desgracias y haciendo caer al culpable en [illegible] constituye la mas delicada y verdadera suficiencia de un buen comisario, en una ciudad civilizada que quiere marchar á la altura de los progresos modernos en materia de libertades y garantias sociales é individuales.

Finalmente, Exmo Señor, sirvan de poderosos argumentos para consolidar la permanencia del Sr. Comisario D. Juan José Biedma al frente de la seccion 18 de Policía, las heridas que varias veces ha puesto su vida en eminente peligro, heridas que puede ostentar con orgullo, porque las ha recibido en cumplimiento de su deber, y cuyas heridas que su delicadeza le hacia llevar al cumplimiento del deber hasta mas allá de donde estaba obligado, lo que forma su mas cumplida recomendacion y elogio.

Sirvan las heridas recibidas por Don Juan José Biedma en defensa de las personas é interes de la Seccion 18, de titulo bastante para que V. E. se sirva decretar: que el Comisario Biedma continue siendo el solícito é inmejorable Comisario de aquella Seccion.

Exmo. Señor:

José M. Bada, Estevan Pesano, Juan Casales, Dr. Martin Espeche, Dr. Luis Tamini, Hector Quesada, Lorenzo A. Mucio, Enrique Bultner, Francisco M. Herrando, Dr. Navarro Viola, Nicolás Cataldo, Mateo Fernandes, José Comerano, Juan Urdinola, Sebastian Bottaria, Nemecio Sicardi, Pedro Marini, José M. Arana, Cárlos Rasetti, José Aicardo, Pedro Ascoachillo, Luis Mariscal, José E. Bernardo, Manuel L. Gomes, Manuel I. Navarro, Antonio Garcia, Juan Coede, Clemente Bora, Samuel Duans, José M. Frage, Francisco Casal, Agustin Caferi, Juan Arasetti, Juan Aragone, Benigno Sohesi, Eliseo Poli, Vicente Bosero, Jerónimo Rossi, Vicente Martini, Antonio Nacn, Juan Doloyaray, Mauricio Martin, Antonio Mentrestri, Juan B. Schenoni, Juan Facio, Erasmo Fernandes, Enrique Ferrari, Cárlos Danegris, Juan Solar, Andrés Grappio, Luis Pippo, Domingo Avellahá, Antonio Gullin, Bernardino Dasso, Manuel Ecctti, Angel Laparitti, José Walter, Juan Bonifacio, Antonio Garibaldi, Santiago Muller, José Marco, Pascual Ricca, David Pesaoca, Agustin Raffo, Agustin Repetto, Félix Gerim, Antonio Reineri, Luis Viamonti, Andrés Nimo, Florencio Bas, Manuel A. Mellú, Antonio Mullido, Emilio Giraldes, David Escrotti, Arístes Bauza, José Aplini, Honorio Carretti, Pablo Lanatti, Luis Bacari, Luis Terrarosa, Raimundo Gonzales, Emilio Gatello, José Benedetti, José Angelo, Francisco Govanelli, Pedro Sueldo, Luis Tigone, Francisco Podestá, José Rossi, Luis N. de Peña, Pedro Degeronimo, Juan Raffo, Francisco Saragoza, Cárlos Paras, Juan Melians, Bernardino Conti, Juan José Raidó, Meliton G. Drellon, Manuel Zunini, Julio Acharoti, Pedro Uyonas, Aquilla Pallori, Natalio Fini, Angel Esperati, Julio Chantada, Enrique Estebes, José Cerrito, Cárlos Bejaron, Angel Vasques, Estevan Paz, Isaias Ulemes, José Romero, Pedro Luque, Angel Pardoti, Nicolás Util, Juan Fontana, Antonio T. Bernardo, Pedro A. Pesano, Marcelino Perez, Miguel Esparchio, Vicente Espadoni, Jorge H. Rossendi, Juan Ferrari, Juan Ciobense, Antonio Saye, Agustin Pereira, Antonio Cardollo, Antonio Silva, Nicolás Montero, Pedro Dias, Julio Ferrol, Cárlos Gulpe, Juan Roñone, José Galdo, Andrés Penido, José Gandulla, Pedro Casani, Andrés Bernasa, Miguel Pinasco, Joaquin Magallanes, Gregorio Jaime, Antonio Supesiche, Ambrosio Cruz, A. Maurchi, Mateo Podestá, Antonio Murto, Fernando Etelli, Felipe Repetto, Santiago Guerisolo, José Cano, Agustin Rodrigues, Agustin Cantillo, José Garibotto, Celestino Brabece, Teodoro Duval, Celestino Castillo, Marcelino Lozano, Juan Moreno, Eusebio Gorostiaga, Fermin Laviñaño, Luis Prato, Carrete Coll, José Solori, Francisco Plaza, Fernando Peres, Mateo Ferrari, Meliton Fernandes, Ernesto Masechisio, Francisco Martinez, José Romero, Alfonso Delcareto, Cárlos Reina, Angel Tissonia, Luis Carpinetti, Manuel Gomez, José Trabuco, José Casallo, Nicolás Chapo, Juan Puler, Somora Goenaga, Gerónimo Govanon, Salustiano Galanoli, Antonio Pippo, Juan Luppo, Blás Molinari, Andrés Rodrigues, Antonio Avarios, Cárlos Campodónico, Cayetano Ugarteche, Abelino Ugarteche, Angel Palacios, Pedro Oroz, Narciso Cuello, S. Maas, Benito Doval, Antonio Corrales, Antonio Splenetto, Prudencio Ugarteche, Domingo Malcol, Francisco Cobos, Pedro P. Thasoni, N. Dacoud, Bianchi Gasteni, Francisco Taisco, Cárlos Taina, Florencio Castilles, Pedro Baie, Anacleto Saravia, Manuel Fraga, Juan Gabislavich, Tomás Cordero, R. Becostanio, Francisco Sanchez, Emilio Bidoldo, Antonio Rivero, Eliseo Bajarano, Agustin Ugartilli, Bartolo Rocca, Pascual Corti, Domingo Rebotti, Antonio Cabito, Domingo Vicente, Degiovani Agustin, Lorenzo Gándara, José Bernet, Antonio Vischi, Juan [illegible]

**Sociedad del Empréstito Popular de la Provincia** [illegible]

[illegible]

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—*Enero 17*—Hemos tenido hoy mayor actividad en las operaciones á oro al contado de las realizadas durante la hora oficial ascendió á $f. 555,700.

El precio del oro ha fluctuado hoy para todo plazo, 5 centavos mas alto que ayer.

Las ventas al contado fueron poco importantes no pasando de $f. 39200 á 32.70 y 32.75 [illegible] precio.

A los mismos precios se hicieron $f. 44500 para mañana.

Para fin del mes se vendieron $f. 20000 á 32.70 y 32.75.

Para fin de Febrero $f. 140,000 al precio fijado de 32.70

Se vendieron $f. 100,000 para fin de Marzo á 32.70 y 32.75 y $f 20500 para fin Abril á 32.70.

Como se ve, han sido activas las operaciones á largos plazos; es de notarse tambien la perfecta uniformidad de precios á que se hacen las transacciones para toda fecha.

Este es un fenomeno raro en nuestra Bolsa y digno de notarse. Los que desde largo tiempo han estado esperanzados en una baja notable del oro, bajo pretesto de que nada justificaba los precios actuales, podrán irse convenciendo de que han estado engañados.

Hoy no se puede decir que sea el ágio el responsable pues desde hace unas semanas los especuladores casi no se han ocupado del oro: las Cédulas han absorbido toda su atencion.

Hemos hecho antes notar tambien la importancia que durante algunos dias venian teniendo las ventas al contado, sin dias que no eran de vencimientos.

Todo esto hace ver que el tipo actual del oro es normal ó en relacion con las condiciones monetarias del mercado y que él no es efecto de causas de carácter pasajero, ni es tampoco forzado.

Hace muy poco tiempo que á cada paso se oia decir que el oro caro; que no habia motivo para que valiera tanto y se esperaba que en Diciembre bajára de 30; pasó el mes de Diciembre y se esperaba lo mismo para Enero; se daba como principal fundamento el hecho de que las exportaciones de frutos estaban retardadas en este año.

Ahora estamos en Enero y el oro vale 32.75 y se hacen fuertes compras al mismo precio para Febrero, para Marzo y hasta para Abril.

¿Que prueba esto? Que el comercio no solo empieza á mirar como normal el actual precio del oro, sino que se pone á cubierto de una alza futura.

Tenemos pues como resultado que nuestro papel va defiriéndose, no por causas extraordinarias é imprevistos como ser trastornos políticos ó temores de una guerra; sino paulatinamente y como á impulso de un mal latente pero invisible que vá minando nuestra organizacion económica y financiera.

Mientras tanto nuestros hombres públicos y nuestros legisladores se preocupan mas del color político que ha de tener un director del Banco, un Juez de Paz ó un Comisario de Policía.

Parece que el Sr. Balbin habia prometido dejar el patacon á la par durante su periodo ministerial: veremos cual será el nivel del oro el 31 de Diciembre.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $f. | 39200 | á | 32.70-32.75-32.70-32.75. |
| Sábado 18 | « | 44500 | « | 32.75-32.70-32.75. |
| Enero 25 | « | 4000 | « | 32.75. |
| « 31 | « | 208000 | « | E 32.70-32.75-E 32.70-32.75. |
| Febrero 28 | « | 140000 | « | 32.70. |
| Marzo 31 | « | 100000 | « | 32.70-32.75-32.70-32.75. |
| Abril 30 | « | 20000 | « | 32.70. |
| | $f. | 555700 | | |

Pocas operaciones se hicieron durante las horas de liquidacion el oro aflojó algo y á última hora quedaban vendedores á 32.70.

Las Cédulas Hipotecarias tuvieron muy pocas oscilaciones; á última hora habia compradores á 73 3/4; vendedores á 74.

**Títulos diversos de crédito**—Continúan muy activas las operaciones en valores de cartera, pero casi todos los papeles estan muy flojos en este momento.

Cédulas Hipotecarias: Cada dia son mas activas las operaciones que se realizan en estos títulos; durante la hora oficial se vendieron hoy $f. 610.000.

Despues de la fluctuaciones locas q' han tenido estos papeles en los dias anteriores, parecen entrar ahora en un periodo de estabilidad relativa; ya hoy no han fluctuado á 6 0 p$ como sucedió ayer; las oscilaciones de hoy han sido entre 73 1/4 y 72 p$.

Hé aquí el resumen de las transacciones realizadas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado: | 243000 | série A á | 73-73½-72½-72-72½-72½ 72½-73½-73-73½-73½-73 1/2 73-73½-73-73½ 73½-73 |
| Sábado 18 | 221000 | « | 73-72½-72½-73-72 1/2-72½ 73-72½-73-72½-73-73½ 73-73½ |
| Fin del mes | 87000 | « | 73-D 72-E 73-74-73 1/2 73½-D 73 1/2-73½-73 |
| Febrero 28 | 40000 | « | E 72-E 72 1/2 |
| Marzo 31 | 19000 | « | 73 1/2-73 |
| $f. | 610000 | | |

Fondos Públicos Nacionales—Flojos, se anotó la venta de $f. 3000 á 54 1/4 al contado.

Bonos de Tesorería Nacional—En baja, se realizaron $f. 8500 en dos lotes á 73 y 72 1/2.

Acciones del Banco Nacional—Muy flojas tambien: hé aquí las operaciones hechas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 20 | acciones | á | 61. |
| Fin del mes | 150 | id | « | D 61 1/2-D 61 3/4. |
| Sábado 28 | 100 | id | « | 62. |
| | 270 | | | |

Billetes del Banco Nacional: Sin transacciones; el dia 14 se cotizaron á 31.65 con el oro á 32.75.

Empréstito Popular: Sin transacciones: la última cotizacion fué á 69 p$.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones, cotizacion del dia 13 á 70 p$.

Bonos Municipales de 1870—Sin operaciones; el dia 19 de Diciembre se hicieron á 82 p$.

Acciones del Ferro-Carril Central—La última cotizacion habia sido á 13 lib. est. por accion de 20 libras.

Se dice que estas acciones han tenido en Lóndres una gran baja y que se cotizan allí actualmente á 10 lb. est.

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, hay compradores á 1000 $ mic.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es el 18 de Setiembre á 1900 p$.

Compañía Propietarios para la Higiene—No conocemos operaciones. Hay comprador á 69 p$.

Acciones del Tramway á Belgrano—Sin transacciones. Hay comprador á 72 p$.

Acciones del Telégrafo Trasandino—Sin operaciones; se cotizan á la par en moneda corriente.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Comprador á 30 $f. por accion.

**Saladeros**—Se vendieron ayer 100 pipas sebo de La Ensenada y 100 id de La Magdalena á 13 rls oro.

Del saladero de Casa Blanca se han vendido 10,000 cueros de novillo se dice á 47 rls.

**Fletamentos**—Se fletó la barca italiana *José Maria* á cargar ceniza y huesos en la Magdalena y en el puerto para el Canal por órdenes á 41s [illegible] de 750 libras esterlinas.

Se ha puesto á la carga para el Havre la barca italiana *Manila* por el corredor D. Antonio Maria Delfino.

[illegible] dados sobre Lóndres primeras firmas á 49 1/2 peniques.

Sobre Francia y Amberes de 5.23 á 5.24 francos.

Descuento en oro y papel fáciles á 7 por 0/0 para buenos pagarés.

**Noticias diversas**—La reunion de los socios del Centro Comercial que debió tener lugar el Juéves, ha quedado transferida para el Mártes por no haber concurrido suficiente número. De acuerdo con lo que el Reglamento dispone, en esta segunda reunion se procederá á hacer los nombramientos de los miembros de la Cámara con el número de socios presentes.

Sale hoy para Génova, Nápoles y escalas el nuevo vapor «Umberto I» con reduccion en los precios por ser viaje de inauguracion.

El Mártes 21 del corriente se reunirán en los salones de la Bolsa de Comercio los accionistas de la Sociedad Progreso de Barracas al Norte, á fin de acordar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1878.

La Compañía Propietarios para la Higiene ha amortizado 33 Acciones á un precio medio de 72 p$.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO 17.—(*A la Bolsa*)—Callao, *Denderah*. Oro 333: azúcar refinada del Havre á 23 1/8; azúcar refinada de Pernambuco nueva á 23 20 á 13-18 1/2 y 15.

MONTEVIDEO 17.—(*A la Sala.*)—El resto del cargamento de vino Pujol á 21. Partidas de azúcar vieja de Pernambuco, 1/2 á 22 y 21. Somenos á 18 y terciada á 15. Fletada la barca *Francisquito* á cargar en el puerto carne para el Brasil á 1 1/2. Sale el *Rio de la Plata.*

LONDRES, *Enero* 13—Cueros de novillo Plata, salados, saladeros, 60 70 libras, 7 á 7 1/4 d. por libra.

LIVERPOOL, *Enero* 13—Lanas de Buenos Aires, fair average, súcias, 6 3/4 á 7 1/4 d. por libra.

HAVRE, *Enero* 13—Mercado de sebos en baja.

Sebos vacunos Plata, 65 f. 75 por 50 kil.

AMBERES, *Enero* 13—Se anuncian para el 22 del corriente los remates de lanas, debiendo continuarse hasta el 31.

Están para ponerse en venta 19,000 fardos de lanas Plata.

RIO JANEIRO, *Enero* 14—Cambio sobre Lóndres, bancario, á 90 dias, 21 3/8 d. por mil reis.

Existencia de tasajo de todas procedencias 3,400,000 kil. tasajo superior 460 á 480 reis por kil.

Mercado de maiz, hay calma; precios sostenidos sin variacion entre 4,700 y 4,830 reis por 72 kil.

**Balance**—Publicamos á continuacion el Balance de las operaciones del Banco de la Provincia durante el mes de Diciembre del próximo pasado:

DEBE

| | | |
|---|---|---|
| A Capital | 22038457 72 | 11164377 3 |
| « Depósitos Particulares á premio | 5344123 92 | 544737001 2 |
| « « de Menores | 202263 78 | 40124585 4 |
| « « de Tierras arrendadas | | 180000 |
| « « Capellanias | 87316 51 | 7843517 3 |
| « « Comercial | 3026854 63 | 106470961 6 |
| « Fondo del extinguido Banco | | 166509 7 |
| « Crédito Público | | 631662 1 |
| « Depósitos Judiciales | 283319 30 | 30681274 1 |
| « « Particulares sin premio | 116330 66 | 3509383 6 |
| « Tierras Públicas | | 378161 6 |
| « Gobierno Provincial empréstito de 1870 | 158951 36 | |
| « Billetes á Metálico en circulacion | 17470864 80 | |
| « Sucursales | | 276316592 1 |
| « Oro de cambio | 2000000 | |
| « Descuentos de Tierras | | 10055163 |
| « Gobierno Provincial tierras públicas | | 437959 |
| « Ferro-Carril del Oeste | | 2981957 2 |
| « Empréstito Popular | | 2940837 |
| | 51721472 68 | 1097678715 3 |

HABER

| | | |
|---|---|---|
| Por Gobierno Nacional | 4784709 31 | 3070353 |
| « Gobierno Nacional Ley 25 Setiembre 1876 | 4811052 31 | |
| « Gobierno Provincial Ley 22 Marzo de 1872 | | 162301 |
| « Gobierno Provincial Ley 1° Octubre 1874 | | 63967373 |
| « Gobierno Provincial Ley 21 Enero 1876 | | 5631884 |
| « Gobierno Provincial Ley 3 Agosto 1873 | | 54771270 |
| « Gobierno Provincial Ley 1° Abril 1878 | | 20664631 |
| « Gobierno Provincial Ley 20 Mayo 1878 | 1300643 83 | 11134884 |
| « Oficina de Tierras Públicas | | 5665880 |
| « Crédito al Empréstito de 1877 | | 31399615 1 |
| « [illegible] | 1766406 | |
| « Banco Hipotecario | 1536346 56 | |
| « Monte de Piedad | | 8060070 |
| « [illegible] | 335479 01 | 9014733 3 |
| « Edificio calle de Piedad | | 303579 2 |
| « Casa calle de San Martin núm. 51 | | 4060940 |
| « [illegible] 30 de Enero de 1879 | | 4670000 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] |

16.000 @ de lana.

La realizacion de las ventas que detallamos con bastante mas que nos ha sido imposible recoger datos por ser negocios reservados; darán una idea de sus precios á interés por ellos en plaza.

Detalle de ventas conocidas:
3000 id vendidas por los Sres. Unzué, reservadas.
1000 id id id Sr. Robbio id.
2000 id vendidas por [illegible] id.
1000 id lana de Entre-Rios, por el Sr. Casey 115 $ @.
2000 id de borrega, Sr. Iudarte 90 y 95 id id.
1000 id lana de Entre-Rios, Sr. Hol 96 id id.
500 id Sr. Duggan 98 id id.
400 id de borrega, id 95 id id.
500 id lana, Sr. Ramos 92 id id.
1000 id con defecto, Sr. Kenny 80 id id.
500 id muy defectuosa, con carretilla id 73 id id.
1000 id lana y borrega, N. N. 93 y 95 id id.
500 id id con defecto, Sr. Duggan 85 id id.
800 id buena lana, Sr. Iudarte 93 id id.
600 id id id Sr. Hool 90 id id.
600 id id otras. Ojea 96 id id.
Muy poco mas en este órden.

*Cueros vacunos*—El interés por ellos ha hecho que se pague por 300 cueros de matadero, de los Sres. Ojea y Ca. 106 $ pesados con 1/2 libra de rebaja.

El Sr. Ramos tambien vendió por 190 $ sin taxa.

Otros lotes mezclas, por varios 180 y 185 $, clases muy mescladas.

*Cueros lanares*—Nada notable 25 1/2 á 26 rls. lb. lo mejor en plaza; pelados generales 40 á 55 $ y por matadero hasta 83 $ docena.

Hay una venta especial por libras que no conocemos el peso de la docena; lo daremos mañana.

*Gorduras*—Firmes de exportacion en pipas 53 $, en bordalesas 52 y defectuoso 48 á 50 ps. arroba.

Pisado hasta 35 ps. arroba y pannes 45 á 46 ps. arroba.

*Trigos*—Abundantes sostenidos los buenos, nada singular. En los carros de costa 116, 120 y 130 ps. de 9 1/2 arroba.

En el galpon 110 á 120 y 123 ps. este último de 9 arrobas la fanega.

*Candiales*—Abundantes en baja 110, 120 y 131 ps. son las que conocemos en plaza.

*Mais*—Abundante; clases regulares; no hay tanto interés por exportarse poco.

MERCADO CONSTITUCION—*Enero* 17.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 86 á 93 $ @; mezclas, 95 á 98 id, id mestiza, 100 á 106 id id; id finas, á 110 id id; especiales, 000 á 000 id id; borrega especial, 96 á 100 id id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 172 á 183 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 26 á 28 rls. lb; campo 23 á 26 id id; peladas, 33 á 38 id id; corderos, 30 á 36 id id; corderitos, 11 á 13 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 27 á 33 $ uno.

Cerda—De acuerdo con su clase 112 á 135 $ arb.

Venados—Libre de pintados, 94 ps. doc.

Nutria de la provincia, á 15 $ lb.

Plumas de avestruz suelta, 33 á 37 ps. lb.

Atada de indio, id superior, 45 á 60 id id.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 52 á 53 $ arb.; id id de campo, 40 á 50 id id; pisado, 33 á 35 id id; pannes, 45 á 46 id id; aceite de potro en cascos, 48 á 50 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, 80 á 125 $ fanega; maiz id id, 40 á 46 id id; cebada id id, 35 á 40 id; harina segun clase y procedencia, 21 á 26 $ arb. afrecho, 11 á 12 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 250 á 390 $ tonelada.

Mezcla id id id, 250 á 260 id id.

Verde á domicilio, 100 á 115 $ carrada.

**Corrales de Abasto**—INTRODUCCION—*Enero* 16

| *Abastecedores* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Salaberry y Mandia | Macario Conrado | Junin | 191 |
| Calisto Almeyra | Emilio Carreras | Cañuelas | 104 |
| Leandro Linch y Cia. | Angel R. Puirredon | Rio 4° | 60 |
| Leon Orma | Juan Andrade | Chascomús | 48 |
| Cárlos Casares | Agustin Miguela | Quilmes | 25 |
| Lezica y Dones | Pedro Ballejo | San Vicente | 16 |
| | | | 442 |

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 17 DE ENERO.
Novillos de saladero, 450 y 480 ps.
Carne y sebo 130, 180, 230, 250, 280, 300 y 320 ps.
Cueros de novillo, 130, 150 y 170 ps.
Id de vaca, 90 y 100 ps.
Terneros, 80, 110 y 150 ps.
Capones en Barracas, 30, 38 y 42 ps.

**ADUANA**—COMESTIBLES—Moine 0 fdos corchos; Wissner 70 id tabaco paraguayo: Gibils 87 bult té; J. Ramos 075 bcas 100 (3 azúcar blanco del Brasil 100 id id id, M. Rodrigues 137 bult 250 cj yerba paraguaya; F. Mendes 84 tercios id id; Miró 103 bcas yerba paraguaya. Devoto 13 cj almendra pelada; Rosa 412 id tabaco negro; Parry 50 cj conservas surtidas.

CONFECCIONES—Wedekind 2 cj chaquetones de punto; F. Kom 1 baul art. para uso particular; Lohmam 1 cj sombreros de castor y art; R. Lezica 1 id id de paño armados; Basille 2 id id de felpa.

MERCERIA—Drysdale 6 cj mecheras 2 cj bombas mechas y lamparas para saguan; D. Thompson 20 cj hilo en carretel Ruschwroyh 3 cj papel de imprenta papel pintado pizarras de mano; Lhomam 5 cj trencillas de lana; Tornquist 00 id vasos de vidrio fundido y tubos para lampara de kerone; Forrester 6 cj hilo en carreteles.

ARTICULOS INGLESES—A. Hopmann 2 fdos lienzo de algodon, 6 cjs zarazas, bramantes; Milligan 7 fdos ponchos, bolsas de arpillera, lienzo algodon tabla, id gris; Ferrester 4 cjs zarazas; Hardy 5 id medias algodon largas para hombre; R. J. Carlisle 2 cjs zarazas, 4 fdos jergas; Brower 1 cj coleta piom, lienzo amarg. uso doméstico; Ashworth 60 cjs paño mezcla; R. J. Carlisle 2 id mantas mezcla; Koenig 7 fdos arpillera surtida y lona de hilo y peta; Watson 2 cjs zarazas; Lodiore 1 id pañuelos algodon blancos; J. Bell 2 fdos arpillera; Getting 6 id id; Tornquist 5 fdos bolsas de arpillera, 5 cjs espumilla bordada; Parlane 2 cjs zarazas Madero 1 fdo flanela mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—E. Tornquis 5 cjs medias algodon para niños, género de hilo y algodon 1 fdo casimir de lana; Wedekind 5 cjs casimir para trajes; Bemberg 6 id pañuelos de algodon, id de lana; Mallmann 6 cjs género de seda y casimir de lana; Senet P. 2 cjs casimir de lana y botones para pantalones; Koenig 12 cjs medias de algodon cortas; Senet P. 2 cjs casimir de lana; Brownell 1 fdo balleta medio pellon; Bele 2 cjs echarpes, boas y salidas de teatro; Barnichon 2 cjs zarazas, género de hilo para cocina; Macgregor 2 fdos colchas de algodon.

FERRETERIA—Dilleman 14 cj tornillos para madera acerradas en hojas cuchillos para toneleros candados cepillos llaves ingleses gavias y otros arte. Drysdale 863 bult fierros para arados de acero máquinas de desgranar maiz molinillo para id palas estaquillas tabla de lavar balanzas decimales pipas de fierro, cepillos para calzado y para saballos 1 siguêñas máquina para picar tabaco y salchichas; D. Gallo 970 cuñetes de fierro 3 cj manivales 1 cas cuñas; Estevenet F. 50 resma papel de lija; G. Gallo 5 bul acerrines para locomotoras: Catres 3,100 paas pino tea.

[illegible] gles *Saturno* 300 tons cap. [illegible] Harriague 1 bto con pfts. 296; á J. Shanches 1 bto con pfts. 1,599,57; á W. Gramajo 1 bto con pfts. 800; al Banco Nacional 1 cj con pfts. 8,274 á P. Risso 1 cj con pfts. 100,93; á H. Saralegui 1 bto con pfts. 2,375; á J. B. Velasque 1 bto con pfts. 1.740.

Curumbá vapor brasilero *Cuyabá* 391 tons cap. Garcao á E. D. Risso con á E. O. de Sar 1 sobre con dinero; á M. Forrester 3 bsas dinero; á José Deluchi 493 cs. vacs. secos, á C. Lopez 1 bto Porland el 11 de Noviembre barca americana *Blanche Hou* 500 tons cap. S. B. Huny á C. Roberts con 397,050 pies pino, 50 cjs querosene.

CERRABON REGISTRO—DIA 16—Amberes barca italiana *Maria* 728 tons cap. A. Nossordi por Gianello con: 100 pp sebo, 500 bords id 993 fdos lana, 31 fdos garras, 1500 cs. potro 22,550 astas.

ENTRADAS—DIA 17—Curumbá vapor brasilero *Cuyaba*.
Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Rosario vapor nacional *Herior*.
SALIDAS—DIA 17—Montevideo vapor brasilero *Cuyaba*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*.

## AVISOS DE LOS BANCOS

### DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mic. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á precio; se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados integros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1° de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales ... 3 p$
id particulares á premio ... 4 p$
Cobra p$ descuento de pagarés de comercio ... 6 p$
id de letras ... 7 p$

Buenos Aires, Junio 22 de 1878. *Gayan*—Secretario. perm

### JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó la vista ... 3 p$
A plazo fijo de 30 dias ... 3 1/2 p$
« « 60 « ... 4 p$
« « 90 « ... 5 p$
A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 por p$
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1.° DE 1878.

### BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 1 1/2 p$
« « con 15 dias de aviso ... 3
« « 60 dias fijo ... 5
plata [illegible] á 60 dias ... 5
moneda de curso legal á la vista ... 3
« « con 15 dias de aviso ... 4
[illegible] ... 6
caja de ahorros despues de 30 dias ... 6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará [illegible]

COBRARA
Por descuentos de pagarés de comercio sea en oro ó moneda de curso legal ... [illegible]
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de letras en moneda del Banco Nacional ... 10
Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878. El Directorio

## DIVERSIONES PUBLICAS

COMODIDAD, CONFORTO Y ECONOMIA

GIMNASIO

183—FLORIDA—183

[illegible]

TIS, caballeros 25 $, Palcos 50 $.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1879—Gran baile de [illegible] Novedad, elegancia y comodidad.—Sábado 18 y Domingo 19 de Enero. Bailes [illegible] Domingos, vísperas y otros dias feriados de la temporada de Carnaval.

## AVISOS NUEVOS

**Al comercio** los acreedores de la fábrica de pinturería situada en la calle Temple 718 y que firmaron el arreglo, previene que han vendido á Don Ignacio Bisto las existencias y valores de la fábrica espresada y si hubiere algun acreedor que se ignore, puede presentarse en la calle de Piedad y Lorea «Molino San Martin» en el término de 8 dias de la fecha pasado este término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires Enero 17 de 1879. E18v21

**Oficiales** y oficialas se necesitan para elaborar cigarrillos en la fábrica y cigarreria de «La Abundancia» de M. Mendes de Andes. e18v21

**Piedad 803** se precisa 1 foguista, quinteros, carpinteros, 1 peon y peones, caballerizos 1 dependiente tienda, 1 moso de 15 años para escritorio, 1 cochero, 3 mucamas, 4 cocineras, 2 costureras, 1 moso de almacen para el campo, hay varias colocaciones para las personas que necesiten Piedad 803. E18-1p

**Se ha perdido** un caballo cebruno con una estrella blanca en la frente el que lo entregue ó de noticias en la calle Arenales núm 620 se le dará una gratificacion. E17v3F

**Para todos** El gran Almacen Florida y Piedad garante la imejorable clase de los articulos que en él se espenden. Pruébese una vez. E18v10

**Frace sacramental** Hay de todo—Almacen Florida y Piedad. E18v10

**Dependiente** Se necesita uno para tienda y mercería de 14 á 16 años con garantias de su conducta y que sea liberal, ocurrir calle Montevideo 431. E18v21

**Al Comercio** Participo haber vendido mi negocio de Roperia situado en la calle de las Artes núms. 176 y 178 á D. Juan Loze y D. Pedro Dutrey si alguna persona tiene algun reclamo que hacer puede hacerlo en la calle de las Artes núm. 7.—Buenos Aires Enero 16 1870 *Francisco Perisse.* E18v21

**Nicanor de la Fuente** domiciliado en la calle de Piedras núm. 489 avisa á D. Fidel de la Fuente y á D. Ambrocio de la Vega, vecinos que fueron de Chivilcoy, y pasen por el domicilio que se indica para ser impuestos de asuntos que los interesa. E18v21

**Nueva remesa** de tabletas mendocinas se acaba de recibir en el gran almacen Florida y Piedad. E18v10

**Una señora** sola se necesita para cuidar una jóven, Rivadavia 1039. e18v18

**Al comercio** Se ha vendido la fonda italiana de Pedro Borruti en el pueblo de Moreno, si alguno tiene algun reclamo lo puede hacer en el término de 6 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Moreno Enero 18 de 1879—*Pedro Borrutti.* E18v24

**Asombrosa** Es la cantidad de articulos nuevos que se ha recibido en el gran almacen Florida y Piedad. E18v19

**Cocinera** se precisa una en la calle Belgrano 404. E18 v20.

**Sirvienta** Se necesita una, para tratar Suipacha 654. E-18-v-21.

**Tabletas** garantidas de Mendóza se acaban de recibir en el almacen Florida y Piedad. E18v10

**Al público** Hago saber que con esta fecha he revocado ante el Escribano D. Eduardo Ruiz el poder general que con fecha 22 de Setiembre de 1873 habia otorgado ante el mismo Escribano Ruiz, á favor de D. Juan Francisco Fernandes, cuyo poder queda nulo y de ningun valor.—Buenos Aires, Enero 17 de 1879—*Dolores Barreiro de Fernandes.* E18-v21

**Sirviente** Se necesita uno de 13 á 15 años para el servicio de familia Rivadavia 1067. e18v21

**Almacen** Florida y Piedad—Grande y variado surtido de artículos pertenecientes al ramo. Especialidad en vinos finos. E18v10

**Se ofrece** una cocinera italiana con una hija para mucama ó niñera con buenas recomendaciones ocurrir calle Montevideo núm. 140. E18v21

**Cocinero** Se precisa uno para una corta familia, es escusado presentarse sin recomendacion, Alsina 81. E18-1p.

**Se necesita** una sirvienta de 16 á 18 años se prefiere estranjera, calle Belgrano 27. E18v21

**Esquisitas** Son las tabletas mendocinas que se acaban de recibir en el gran Almacen Florida y Piedad. E18v10

**"La Probidad"** Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del Consejo de Administracion, la Junta general de accionistas tendrá lugar en sus oficinas calle Florida núm. 74 (altos) el dia 5 de Febrero á la una, de la tarde.—Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*El Director general.* E18v5F.

**Se alquilan** dos piezas sala y aute sala para hombres solos ó matrimonio con asistencia ó sin ella calle, Talcahuano núm. 580. E18v21

**Se venden** ocho magníficas mulas mansas para todo trabajo, 3 asientos de tahona tambien se venden, ocurrir á San Fernando, calle 11 de Setiembre núm. 50. E18v26

**Conservas** De todas clases, vinos finos en general almacen Florida y Piedad. E18v10

**Dependiente** se ofrece uno para almacen en la campaña ocurrir Mejico 616. E18v21

**Piedras** chicas como para empedrado de corralones, se venden 30 toneladas, para tratar calle Charcas núm. 583. E18v24

**Campos en venta** tengo en los partidos de Juarez, azul, Junin Tal-paque, Pila, Las Flores, Lincoln, La Loberia, Chascomús, Bragado, Rojas, 25 de Mayo, Pergamino y otros. Vendo dos lindas estancias con haciendas. Tengo campos para arrendar, Frank Liwigston 31 calle San Martin, cualquier aviso dejado en mi escritorio será atendido en el acto. E18v24

**Se garante** La legitimidad de las tabletas mendocinas en Florida y Piedad. E18v10

### A mis amigos

Habiéndome separado (por causas que no creo deben enunciar aquí) de la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. pido á mis amigos y personas de mi relacion que quieran dignarse protejerme en el ramo de industria, se sirvan enviarme sus órdenes á la «Panaderia del Cóndor» calle Corrientes 684.—*Ignacio Fernandes* E18-v21

**Casa en Flores** Se alquila una casa con 4 piezas, cocina, huerta y con árboles frutales etc. propia para negocio ó familia á 3 cuadras del tramway y Ferro-Carril, para tratar calle Salta 14. E18 v21

**Prueba Vd.** Las ricas tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. E18v10

**Sirvientes** En la calle de Europa núm. 310 se necesita un matrimonio sin hijos, la mujer para la cocina pero que sepa desempeñar su obligacion y el hombre para lo que haya que hacer en la casa, escusado se presente sin buenas recomendaciones. E18 v21

**San Fernando** Se vende en ese pueblo dos casas edificadas en un cuarto de tierra calle General Lavalle y un terreno de 33 varas frente con 50 de fondo haciendo cruz con la Biblioteca, para tratar calle Suipacha núm. 304. E17 v19

**Se ofrece** una ama de leche fresca de 12 dias vasca española para criar en su casa Santiago del Estero entre Armonia y Caseros fonda española. E17 v19

**Dependiente** para almacen se necesita uno de 18 años arriba español y que pueda dar informes de su conducta Barracas al Norte calle Santa Magdalena núm. 48. E17 v20

**Muchacho** de 11 á 12 años Moreno esquina Salta. Botica darán razon. E17v19

**Peluqueria** de Elizalde se necesita un oficial par salon de peluqueria, calle Belgrano N° 324, entre Tacuarí y Buen Orden. E17v19

**Quintero** se necesita en la calle Bolivar 203, verse con el interesado de 6 á 10 de la mañana. E17v22

**Ama de leche** fresca española con buenas recomendaciones Rivadavia 702. E17 v10

**Se ofrece** un cocinero para casa particular tiene buenas recomendaciones ocurrir calle Victoria 538. E17 1-p

**Puertas usadas** En la carpinteria calle del Uruguay núm. 29 se encuentran en venta mas de 500 puertas y ventanas usadas, aprovechen los que quieran edificar casas pues se venden por lo que ofrezcan. E17-v2F.

**Se vende** el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Artes núm. 18 el que se interese ocurra á cualquier hora. E17v18

**Se necesita** una mujer que haga un corto servicio que en pago se le dará cuarto y comida calle del Perú 783. E17-v10

**Cocinera** se necesita y se prefiere sea estranjera ocurrir Moreno 744. E17-v18

**Sociedad la Alegria** por resolucion de la comision directiva se llama á propuestas para el arriendo del teatro, con todos sus muebles, útiles, enseres y guarda ropa correspondiente, asi como con sus salones altos y demas construcciones. Las propuestas se harán por todo el corriente año, con designacion de las personas que se ofrezca como fiador solidario y se recibirán todos los dias hábiles en la secretaria del teatro hasta el 25 del corriente que serán abiertas en presencia de la comision. Se oirán ofertas así mismo por el arriendo del teatro para la temporada de bailes de máscaras.—*La Comision.* E17 v23

**Oficialas** y aprendizas se necesitan en la manufactura de «La Abundancia» de M. Mendes de Andés 214 Rivadavia 214. E17 v18

**Se ofrece** una señora para cocinera sabe desempeñar sus obligaciones desea para matrimonio solo quiera con quien interesa mucho sueldo para tratar Piedras 880. E17 v19

**Luz eléctrica** se vende una sistema Drumonde, con todas sus útiles por precio cómodo propio para teatro en particular, ocurrir á la calle Defensa 488. E17 v10

**Niñera** mucama se precisa para salir al campo con buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo, Lavalle 468. E17v19

**Por 120,000 ps. mic.** Se vende una casa en la plaza de la Victoria ocho cuadras al Sud distante de la estacion de la calle Buen Orden, tiene 9 ps. frente 35 varas de fondo, con 6 piezas y demas oficinas, aljibe para verla [illegible] ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108 primer patio. E14v22

**Por 60000 ps. mic.** Se desea vender en Merlo una chacra toda poblada [illegible] un edificio, tiene 300,000 varas cuadradas [illegible] de frente sobre la via del ferro-carril [illegible] calle de Piedad núm. 108, primer patio. E14v22

**Domador** [illegible]

**Papas** [illegible]

**Se alquila** [illegible]

**Se venden** [illegible]

[illegible]

# IMPORTANTE REMATE
# A PLAZOS
## POR CUENTA DE VARIAS CASAS
## EN LOS DIAS LUNES 20 Y MARTES 21 DEL COR'TE.
### A LAS 12 EN PUNTO
### VENDEREMOS UN ESPLENDIDO SURTIDO DE MERCADERIAS
## EN LOTES GRANDES Y CHICOS
### PARA REGISTROS, TIENDAS, ROPERIAS Y MERCERIAS
GAYOSO Y Cia.
163-VICTORIA-165

**Importante** Es el terreno que se alquila en la Plaza de Lorea, con frentes á la calle y Plaza de Lorea, calle de la Victoria y Zeballos, con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

**Se vende** una atahona con su corespondiente cernidero y limpieza có poco uso para tratar Santa Fé núm. 862 de 12 á 4 E5 v23

**Vinos argentinos** los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Alcordi. E4 v4F

**Cocheria** Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landoes, una calesa, usada un carro elástico como nuevo y todo con sus corespondientes guarniciones y doce caballos magníficos. E3 v18

**Cementerio del norte** Se previene á los que tengan resto depositado en la Bobeda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias y de no hacerlo así irán donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

**Dependiente** de Botica se precisa uno práctico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E8 v20

**Gran pichincha** Se vende la muy acreditada zapatería, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E8v18

**Carpinteria** Madera de caoba, guindo, roble fresno y nogal, tablas y tablones de pino limpio, tablas pino de 1 1/4 pulgada, listones cepillados para pisos, madera de toa de todas dimensiones, duelas y barillas para cercos y jardines, fierro galvanizado de 6 pulgadas 40 pulgadas y zinc francés del núm. 8 al núm. 16.
Todos estos artículos se venden en el Corralon Belgrano, Calle de Lima núm. 87. E12-v18

**Se vende** las existencias y se alquila la casa ex-café y fonda Union; hace esquina á la Plaza principal de este Pueblo.—Para tratar, en el mismo local, con su dueño. Carmen de Areco.—Enero 10 de 1879. E11 v26

**Aceite** se vende en la calle Piedad núm. 1018 de la clase Olio di Diano Marino lejítimo de aceituna, el que lo recibe es un particular que quiere hacer una prueba por consecuencia se encontrará bueno y barato. E12v20

**Parroquia** de San Telmo. La Junta de Reclamaciones de la parroquia de San Telmo se reune los dias lunes, miercoles, y viernes, de 7 1/2 á las diez de la noche, en la casa calle Bolivar núm. 347.—Buenos Aires Enero 11 de 1879—*La Comision.* E12 v20

### Junta de Reclamacion

*De la Parroquia de la Piedad*

Se reune todos los dias Mártes, Juéves y Sábados, de siete á nueve de la noche en el local del Juzgado de Paz calle Garantias entre Piedad y Cangallo, para atender á las reclamaciones que le fueren presentadas por falta de inscripcion ó inscripciones indebida en el Padron Provincial, *La Comision.* E14v20

**A las Señoras** y Señoritas una linda letra enseñada en pocas lecciones por un caballero bien conocido en la ciudad.
Lecciones particular en Ingles dirigirse con la inicial M. Relojeria del Observatorio Perú 3. Perfeccion garantida. E14v20

**El que se interese** hacer un buen negocio ocurra á comprar un surtido de tejidos de las Provincias, el cual es como sigue:—Cojinillos, caronillas, ponchos, sobrepuestos y cobijas, las que se venderán por lo que den por tener su dueño que regresar pronto, ocurran calle de Cuyo núm. 986. Tambien se venderán de á uno ó los que quieran. E14-v22

**Por 40,000** ps. mic. Se vende una casa en la calle de Corrientes tiene 10 vs de frente por 85 vs de fondo y demas oficinas para verla ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108 primer patio. E14 22

**Campo** en el partido de los Tres Arroyos se venden dos de 4 6 leguas campo superior á precios sumamente bajos para mas informes al escritorio de A. Gimeno calle Piedad 108 primer patio. E14 v22

**Por 600,000** $ mic. Se vende un edificio compuesto de varias casas situadas al Norte en calle muy comercial á 6 cuadras distante de la plaza de Victoria edificada en terreno de 40 varas de frente por 35 vs. de fondo d'an una buena renta se vende con ventajas para el pago para ver y demas informes al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108 primer patio. E14 v22

**Mucama** y niñera se necesita calle Rivadavia 717. E15v19

**Libreta encontrada** Se ruega á Don Cesario Bardilli ocurra á la calle Defensa 107 por la Libreta que perdio del Banco de la Provincia. E15v18

**Mensura** Se previene á los linderos del terreno de D. Santos Unzué situado en el Partido del Bragado que el dia 18 del corriente mes se dará principio á la mensura en cumplimiento de autorizacion conferida por el Juzgado del Dr. Bustos en autos que tramitan por la escribania de Perez Gomar.—Enero 13 de 1879—*Vicente M. Sousa* San José núm. 121. E15-v18

**Mensura** Se avisa á los linderos del terreno de D. Federico y D. Alejandro Leloir situado en el Partido de Ajó, que el dia 5 del entrante se dará principio á la mensura para determinar el sobrante concedido en compra por el Superior Gobierno, segun consta en los autos que corren por la oficina de tierras públicas.—Enero 13 de 1879. *Vicente M. Sousa.* E15v23

### En casa de familia decente

Hay algunas piezas que se alquilan á personas decentes calle Cerrito 28, (altos.) E15v23

**Trajes, trajes,** trajes y mas trajes, por todos los paquetes de la linea del pacífico recibimos semanalmente un gran surtido de trajes completos de casimires españoles y franceses, confeccionados espresamente en España para el gran baratillo argentino, Belgrano 458, entre Lima y Salta.—Precios: trajes para hombre á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños 40, 70, 90, 120 y 140 (son los que valen 200 y 400). E15 v23

**Importante** á los criadores—A 20 leguas al Sud, 1 de una Estacion del ferro-carril hay un establecimiento de 1/2 legua de campo mas ó menos y 5000 ovejas, algunas vacas y yeguas que se desea vender estas y arrendar el campo á bien formar una sociedad. Para mayores datos á la calle de Comercio núm. 73 de 6 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. E25v25

**Juan Girondo** agrimensor, ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm 115 E16 v26.

**Ama de leche** se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Cuyo 859 (altos). E16 v18.

**Casas grandes** y chicas se venden desde 20 mil ps. hasta 1.000,000 $ mic. como tambien terrenos en la ciudad y en los alrededores grandes y chicos pagaderos á plazo, casas de campo, desde 20 mil pesos hasta 300,000 $, por cincuenta mil pesos se vende una casa quinta en la calle Córdoba tiene cinco piezas y demas comodidades su terreno se compone de 50 varas de frente por 80, de fondo con jardin y toda clase de árboles frutales de 8 á 10 años para tratar calle Bolivar núm. 20. E16v18

**Edicto** La Corporacion Municipal de este partido ha resuelto se saque á licitacion la provision de kerosene, mechas, tubos y vidrios con destino al alumbrado público por todo el presente año. Los que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaria á cargo del que firma hasta el veinte y ocho del presente mes en cuyo dia serán abiertas en seccion pública.—San Fernando Enero 10 de 1879.—*Desiderio Chafu* eSecretario honorario. E11v29

**Los Doctores** Juan José Agustin Urdinarrain tiene un Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 22 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

**Colegio de la Saleta** Perú 394, la direccion de este establecimiento avisa á los Señores padres de familia de la ciudad y campaña que recibe á lumnos internos y medios pupilos siendo esmerada la educacion y fino el trato que en el se dá á los niños. E11v26

**Gran Persianeria** de Vicente Castro Potosí 580. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

**Atencion Molineros** Para obtener harina en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollimerra patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente fria y seca, no hay enrugo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D19 v19E

**Caixa de Socorros** LUSITANIA—De ordem da Directoria e em cumprimento dos artigos 31, 33 e 34 dos estatutos convida se aos srs. socios a reunirem-se em assemblea geral no domingo 19 do corrente mes as meia dia no salao do Theatro Colon.—Buenos Aires, 12 de Janeiro 1879.—*F. B. de Carvalho.*—1° Secretario. E12 v18.

### Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm 22. E5v20

**Se vende** la fonda italiana de Pedro Borrutti, en el pueblo de Moreno, en frente la estacion, el dueño la vende por ausentarse del pais para tratar en la misma casa Moreno en frente de la estacion, con poco capital se [illegible] E12 18

**A los suizos!** se invitan á todos los suizos, á una reunion que tendrá lugar el domingo 19 de Enero de 1879, á la una de la tarde en el «Club Suizo» calle Suipacha 119 con el objeto de formar una sociedad [illegible] —La Comision E14v19

**Ojo!** Se vende un almacen bien surtido de poquísimo capital [illegible]

**Tabacos** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Buena gratificacion** [illegible]

INSTITUTO
# MEDICO HIDROTERAPICO
630 -PIEDD-630

**Hidroterapia.** Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales

**Baño de aire comprimido** Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.

**Electricidad.** Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

**Pulverizadores.** AGUAS MINERALES NATURALES—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

**Baño Turco, Romano.** Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c., 40° c., 30° c., masaje, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgia.

**Baños minerales.** Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas, hepérticas, etc.

**Señoras, Niños, Internos.** Departamento independiente.

MÉDICO DIRECTOR: **DR. JUAN A. LACROZE.**
ADMINISTRADOR: **LUCIANO CHAVES.**
D18v18E—d. p. m.

**Cigarrero** se precisa uno en Moron y un muchacho de doce á quince años para colorado ordinario en la cigarreria de la Hija del Toro darán razon, calle de Cangallo núm. 360. E16v18

**Fomento de Barracas** Se convoca á los Sres. accionistas á asamblea general para el Mártes 21 del corriente mes, á de esta Sociedad las 3 de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1878. Buenos Aires 14 de Enero de 1879.—*F. Rosberg, Gerente.* E10v21

**Jardinero frances** se ofrece uno para la ciudad ó la compañía, San Martin 470, de las 11 á las 4 para tratar. E16v18

**Se ofrece** una ama de leche primeriza, con buenas recomendaciones para tratar ocurrir calle Industria esquina Saavedra, Barracas al Sud. E16v18

**Sociedad** anónima de minerales en las serranias de Amambay y Maracayú. Se cita á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar el Domingo 19 á la una de la tarde en la calle 25 de Mayo 281, con el objeto de dar cuenta del resultado de la última espedicion. E16v19

**Se precisan** varios oficiales zapateros para la campaña que sepan trabajar de cosido y clavado fino y que tengan buenas recomendaciones para tratar ocurrir en la fábrica de calzado del Globo calle General Lavalle (antes Parque) 493.—Buenos Aires, Enero 15 de 1879.—*Juan Roffo y Ca.* E16 v18

**Se ha encontrado** una cantidad de dinero, el que la haya perdido puede ocurrir á la calle de Piedad núm. 578. E16v18

**Mensura** El agrimensor que firma previene á los linderos del terreno de propiedad de la testamentaría de doña Ramona Diaz de Bilbao situado en el partido de San Vicente, que el dia 20 del corriente procederá á su mensura [illegible] de los herederos y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, dictada en los autos testamentarios que corren por la secretaria de D. Natalio A. Ponce.—Enero 15 de 1879. *Juan Girondo*, Moreno 115. E16 v18

**Se venden** en la obra calle de Chacabuco esquina Estados Unidos, puertas ventanas tirantes de urunday, palmas y baldosas usadas. E16 v18

**Por quince pesos** docena se ofrece una planchadora calle Santiago de Estero 151. E16 v18

**Armazon** se desea comprar uno en buen estado propio para confitería, almacen ó cigarrería. en la calle de Salta 487, hallarán con quien tratar. E16v18

**Oficiales barberos** se vende la muy acreditada barberia que hace 9 años que está establecida en el mismo paraje su dueño la vende por ausentarse á Europa. La casa tiene una contrata, muchos comodidades tiene el alquiler que es muy barato calle Santa-Fé 637. E16v19

**A los vecinos** de la Parroquia de Monserrat Se les hace saber que la Junta de Reclamacion se reune los dias lúnes, miércoles y viernes, de 4 á 5 p. m. en el local del Juzgado de Paz calle de Entre-Rios núm. para atender á los reclamos sobre el padron electoral. E16 v19

**Oficial** barbero se necesita uno que sepa bien su obligacion; se le pagará buen sueldo en la calle Buen Orden núm. 441.—Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.

**Costureras** para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm. 465. E16v19

**Dependiente** de almacen se precisa uno en la calle de Cochabamba 336 es escusado se presente sin buenas recomendaciones que puedan acreditar su buena conducta. E16v18

**Muchacho** sirviente se necesita uno Rivadavia 963 E16v19

**Ovejas** se precisan comprar al Norte ocurrir á la calle de Cangallo núm. 701. E16v19

**Casa** se alquila á cuatro cuadras de la plaza una propia para negocio y familia calle de Tacuarí núm. 43 entre Rivadavia y Victoria para tratar en la misma de 3 á 4. D16v19

**Se ofrece** una ama vasca española con leche fresca y buenas recomendaciones para criar en la casa de los padres para tratar Paseo de Julio núm. 82 y 83 Café de Bayona. E16v18

**Cementerio del Norte** Se previene á las personas que hayan depositado deudos en la Bóveda perteneciente á la familia de D. Pedro Córdova, que deben extraerlos en el perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha, vencidos los cuales se trasladarán al osario general Buenos Aires Enero 1° de 1879.—*Carmen Pasalagua de Córdova.* E13 v19

**Se alquila** la casa calle de Cordoba núm. 759 tiene ocho piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, dos patios gas en el primero y un fondo con muchos árboles frutales Las llaves estan al lado, daran razon en la calle de Corrientes núm 1007 de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde. E16 v18

**Se vende** el café y fonda por tener que ausentarse su dueño para Europa, calle Buen Orden núm. 337. E16 v18

**Bolsa de comercio** La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio convoca á los Sres. socios y accionistas á una Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde para dar cuenta de su administracion en 1878, resolver el dividendo correspondiente á las acciones y proponer á la aprobacion de la Asamblea un proyecto de compra de local para nueva Bolsa.—En el mismo acto deben elejirse para integrar la Cámara Sindical dos comerciantes y un corredor como titulares y un corredor como suplente en reemplazo de los que concluyen su periodo.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—*El Secretario.* E17-v21

### Banco Nacional

**Se previene á los Sres. accionistas que la Asamblea General ordinaria convocada para el 20 del corriente, tendrá lugar en la casa del Banco, Reconquista 42, el dia indicado á las dos de la tarde.—Buenos Aires Enero 16 de 1879.—M. A. MAXWELL Secretario.** E17v19

**Interesante** á las señoras, en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvanan, dan probados y arreglados vestidos y trajes de señora, señoritas, y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar á 25 $, vestido de señora á 20, [illegible] 15, [illegible] para niña á 10 [illegible] todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de [illegible] vida, todo se hace á precios módicos. E17 v17F

**Se alquila** la gran casa quinta situada calle Charcas núms. 767 y 791 con tramway á sus pasos, compuesta de 16 piezas principales 5 patios para servicio, caballerizas, cocheras, una gran parra, plantas de adorno, árboles frutales, [illegible] Para tratar ocurrir á la Ferreteria de Monserrat esquina Moreno y Buen-Orden 160. E17v22

**Ama de leche** se ofrece una española en la calle de Méjico núm. 30 para criar en su casa ó afuera. E17v18

**Piedad 803** Se precisa 1 foguista, 1 corredor, 2 dependientes para tienda, 3 mayorales, y 2 dependientes para almacen en el campo Piedad 803. E17 v18

**Oficial barbero** Se necesita Defensa 188 esquina Moreno. E17 v18

**Sociedad** [illegible] —*La Comision.* E17 v18

**A los confiteros** [illegible]

**Americana** [illegible]

### Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que juegan, los conviene saber que las banda de Cantchu ó sean goma maciza tan nombradas en París y varias ciudades de Europa, las que en la Esposicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes, las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar, y repito les conviene saber que las bandas de goma maciza las pizarras en una sola pieza todos los útiles concernientes al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Mona Cangallo 338 frente al mercado del Plata—Buenos Aires. E16 v10F.

**Justa Villanueva de Armstrong**
Q. E. P. D.
*Falleció el 18 de Enero de 1876*

Se celebrarán misas generales por el descanso de su alma, en el templo de San Francisco el Sábado 18 del corriente, desde las 6 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Habrá una misa especial á las 11, á la que asistirá la familia.
Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. E16v18

### DALMIRO ALSINA
ABOGADO

Tiene su estudio, calle Alsina núm. 440.—Tambien en Mercedes, calle 30 núm. 92. E10v25

**Sociedad Cosmopolita** Union de Panaderos Se avisa á los señores socios que el local de la sociedad queda instalado desde esta fecha en la calle de Venezuela núm. 282 bajos. Estará abierto todos los dias de [illegible] á cinco de la tarde.—Buenos Aires, Enero 14 de 1879.—*E. Martinez.* Secretario. E15 v19

**Campo en venta** Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de la Flores, cuartel 64 dos leguas hácia el Oeste de este pueblo compuesto de 16 cuadras de frente por 30 de fondo, ó sean 330 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sres. Lozano, Dirazar, Gatica y Villanueva: para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque) E8v3F.

**Se alquilan** tres depositos uno de treinta y cinco varas de largo y dos mas pequeños en la calle de San José 615 á cuatro cuadras del mercado Constitucion para tratar Piedras núm. 201. E10 v18

### CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de experiencia en el profesorado, para tomar en su casa, 4 niños de 10 á 16 años de edad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna é incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. mic. Dirigirse Corrientes 837. N15v18Fro d p 1/2

### CENTRO COMERCIAL
AVISO

Se invita á los señores socios del Centro Comercial á la reunion de la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Mártes 21 del corriente, á las dos y media de la tarde. en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú núm. 23 para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de [illegible] miembros salientes de la Cámara de Comercio que resultan [illegible] antes, segun el art. 10 del Reglamento y que pertenecen á los grupos siguientes.

| | |
|---|---|
| Importadores y Mayoristas de comestibles y bebidas | 3 |
| En reemplazo de los Señores William Paats, Alejandro Caride, Jaime Cibils. | |
| Importadores y Mayoristas de género | 2 |
| En reemplazo de los Señores A. Williamson, y Cárlos Zuberbühler. | |
| Exportadores, Consignatarios de frutos y barraqueros | 3 |
| En reemplazo de los Sres. Miguel Brana, J. L. Ocampo, H. Clauson. | |
| Importadores y mayoristas de ferreteria etc | 1 |
| En reemplazo del Sr. T. Drysdale. | |
| Saladeristas y consignatarios de los Rios, agentes, etc. etc. | 2 |
| En reemplazo de los Sres. F Uriburu y W. Gramajo | |
| | 11 |

Buenos Aires, Enero 9 de 1879. E10 v21

### Salidas de vapores
Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas
**VAPOR "RIO GUALEGUAY"**

Saldrá el domingo 19 del corriente á las 10 de la mañana recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puntos del tránsito; por mas informes á su agente.—*G. J. Pass*, 43 Rivadavia 43. E17v19

### AGUA MINERAL APOLLINARIS
ÚNICOS IMPORTADORES
ARNING Y HUTZ
Cuyo 105, altos
E17v17F

**Muchacho** Para el servicio en casa de familia se necesita en la calle Buen Orden 201 Plaza Monserrat. E17 v19

**Se ofrece** una cocinera hija del pais con recomendaciones ocurrir calle Tacuarí 817. E17 v19

**Municipalidad** de Belgrano—La Municipalidad ha dispuesto sacar á licitacion el cobro del derecho de pontazgo por el puente de Madrano, correspondiente al año 1879. Las propuestas serán presentadas en secretaria hasta el 20 del corriente á las doce del dia, para ser habiertas en la sesion del 20 del mismo. Las bases de la licitacion se encuentran en secretaria, [illegible] á disposicion de lo interesados todos los dias de 10 á 3 de la tarde.—Belgrano, Enero 15 de 1879.—*José M. Sagasta Isla, Francisco Buschiazzo Secretario.* E17 v17F

**Mensura** Se avisa á los señores linderos del terreno de propiedad de Doña Hipólita [illegible] de Araoz, sito en el Partido de Pila, que el dia [illegible] del corriente se dará principio á la mensura de dicho terreno, por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. Zavalia oficina de D. Manuel [illegible] Por el agrimensor—*Romulo Otamendi*—Buenos Aires, Enero 16 de 1879. E17 v20

Se hace saber por última vez á todos los acreedores del concurso de Don Beltran Patte, que deben comparecer el dia 23 del corriente mes de Enero á las doce, ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de Don Natalio A. Ponce [illegible] con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico bajo apercibimiento [illegible] —Buenos Aires Enero 15 de 1879.—*Cárlos Verangot*—Escribano Público. E17v20

# AL COMERCIO

Habiendo llegado al conocimiento de la direccion General de Rentas de la Provincia, que algunos señores [illegible]

# YA SE INAUGURÓ
## EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
### EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
### DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª
254 A 258—RIVADAVIA—254 A 258

**ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN**

**Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Factones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden**

### ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
**ESTILO EUROPEO—UNICO EN EL PAIS**

Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v19

# SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
# TIERRAS PUBLICAS
# 2.200,000 PS. FS.

**Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO**

Por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 31 de Diciembre ppdo, ha sido prorogado el término de la Suscricion Nacional sobre tierras públicas, á los efectos de las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, hasta el 31 del corriente mes de Enero.

La suscricion continúa abierta hasta esa fecha en esta ciudad, en la **Administracion del Crédito Público Nacional**, Calle Reconquista núm. 42.

### Y EN LA CAMPAÑA

**Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos—Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahia Blanca y Patagones—Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.**

**Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.**

**LA COMISION.**
PERU 23.

E4v30—d. p. m.

---

## C. PELLEGRINI
**ABOGADO**

Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

## LA PORTEÑA
**GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA**
DE
**JUAN LOPEZ**

Calle Peru No. 50, esquina Victoria

**La casa se abrirá el 11 de Enero**

La casa introductora de armas, artículos de caza y cuchilleria sita en la calle San Martin núm. 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña.»

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, conservando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura d Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas exprefs para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos, fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; rewólveres de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog, con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welson, pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchilleria Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eley Brothers de Londres; artículos de esgrima y gran surtido de artículos de casa. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington «expresas perfeccionadas. Gran surtido de revólveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Compostura de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor, «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61. E10-v10F

## FABRICA DE ESPECIFICOS
PARA
### CUEROS Y OVEJAS
**788—BUEN ORDEN—788**

**Veneno en pasta y líquido para preservar toda clase de cueros secos de la polilla.**

**Específico en pasta para curar la sarna en las ovejas.**

**El remedio mas seguro, barato y sencillo, se emplea en agua fria y nunca pierde su eficacia. Dá fortaleza y brillo á la lana y no debilita al animal como sucede con otros específicos, cuesta solamente un real por cabeza.**

**Por mayor y menor**
**En la fábrica—788 Buen órden**

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las Provincias en perfecta condicion, como tambien de mandar á domicilio y á las Estaciones de los ferro-carriles cualquier cantidad que se pida.

Se reciben órdenes en el Escritorio de A. C. Dessein y Ca. Perú 55. E10v18

## AVISO A LAS SEÑORAS
### Géneros para vestidos

Poples hilo y seda lisos y labrados, colores de última moda se acaba de recibir un lindísimo surtido.

**A LA CIUDAD DE LONDRES**

Ademas 10,000 piezas Batistas de hilo lisas y labradas percales franceses, jaconas, cretonas oxford, zefiro, géneros de fantasía de todas clases, granadinas, géneros trasparentes de hilo y seda de lana y seda, para el verano, este surtido sin igual en Buenos Aires se encuentra.

**38—PERU—38**
**A La Ciudad de Londres**
E12 v27

## SEDERIAS
### GROES PARA BANDERAS

**Clases anchas y colores especiales, surtido completo se encuentra á la**

Ciudad de Londres

**38—PERU—38**
**Entre Rivadavia y Victoria**
E12-v27

**S ederia Ω ederia S**
**ederia ederia**

GROES NEGROS, clase garantida al uso.
1000 piezas, á $ 20, 22, 25, 28, 30, 33, 35, 38, 40 hasta 140 la vara.

Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente

### A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
**Entre Rivadavia y Victoria**
E12v27

### José Francisco Gomez
**Abogado**

Ofrece al público sus servicios profesionales, estudio y domicilio Alsina 430. E10 v25

## CASILLAS

CASILLAS de para seda, lisa y de fantasía.
CASILLAS con aplicacion de oro y plata.
CASILLAS para adorno de vestidos de baile y de verano.
CASILLAS para adornos de sombreros y gorras.
CASILLAS lluvia de oro, tules lluvia de oro.
ENCAJES lluvia de oro, flecos lluvia de oro.
CASILLAS Y TULES, novedad para velitos etc. se acaba de [illegible] surtido completamente nuevo.

38-PERU-38
### A LA CIUDAD DE LONDRES
E12v27

## GAS Y COKE
**LA COMPAÑIA DE GAS [illegible]**

**Escritorio calle Victoria 279**

**FABRICA CALLE DEFENSA**

[illegible]

---

## LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
### LIMA 148

«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá al alcance de todos»

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio; donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los análisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.

Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos. E10 v 10F

## SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
**REUNIDOS**

**Empresa general de trabajos públicos y edificios particulares**

ESCRITORIO Y DIRECCION: LIMA 148

Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.

NOTA—Se harán toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

**A las señoras** La señora Durand tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que de regreso de la exposicion de Paris donde ha permanecido 6 meses para elejir los moldes mas nuevos y mas ricos en camisas, calzones, enaguas, batas, parure blancas y guirnaldas de colores, colchas, cortinas y almohadones de guipur artístico de los mas ricos, medias de hilo bordadas y caladas de algodon muy finas. Sábanas bordadas desde 300 $ m|c. hasta 3000, sábanas lisas con bainilla de la mas rica clase que existe en Paris. Preciosos vestidos de piqué para niñas de media estacion; son de gustos tan nuevos y son tambien hechos que causan admiracion.

El surtido en medias largas y de colores firmes es el mas nuevo y mas rico que á tenido la casa ya tan acreditada, fundas bordadas para cunas y un inmenso surtido de ropa blanca, traido de Paris lo repetimos, confeccionado allí expresamente para la Lencería Francesa calle Suipacha 27. Nota—Las señoras deben fijarse en este aviso y no dejar de visitar la casa. E10v10

## Gran colección de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 203, cambio de moneda. E12 v12F

## Ferro-Carril del Oeste
**AVISO**

La licitacion verbal para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones Moreno y Mercedes, tendrá lugar el Jueves 16 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires Enero 10 1879—*El Gerente.* E12 v16

## Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca TORO. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. 1E5v5F

## MAGNETISMO

Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y dan lecciones sobre magnetismo.

372—Calle Montevideo—372
D27v27E

### Laureano Górdon
**PROCURADOR**

Desde las dies de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se le encuentra en el estudio del doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú 23 altos. E5v24

### Dr. G. Lacoste
**MEDICO-OCULISTA**

Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 124. Consultas de 11 á 12.

En la calle Tucuman 245. Consultas de 4 á 5. E15v15F

## HILO DE COSER
### J. & P. COATS

Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á las ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca.

65—Chacabuco—65
E15v15F

## GIMNASIO
### 193—FLORIDA—193

Mártes, Juéves, Sábados, y Domingos, un profesor tocará el piano siendo acompañado algunas veces por flauta y violin. E14perm.

## Francisco B. Pico

**Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de San Martin núm 33.** E12 v12F

## ROPIA
### Para señoras y señoritas

Se ha recibido un surtido completo desde las clases mas acomodadas hasta los artículos mas finos.

**38—PERU—38**
**A LA CIUDAD DE LONDRES**
E12v27

## Libreria Hispano-Americana
**306—Buen Orden—306**

**Libros de Derecho recien llegados.**

Fiore, derecho internacional privado 2 tomos 150 $; Felice, id id 2 id 150 id; Prisco, filosofía del derecho 1 id 75 id; Caravantes, ley de enjuiciamiento 3 id 100 id; Ahrens, derecho natural 1 id 80 id; Ahrens, derecho romano 1 id 30 id; ley de enjuiciamiento criminal 1 id 30 id; Novísima recopilacion 5 id [illegible] id; Mato, [illegible] siete partidas 5 id 320 id; [illegible] y muchos otros libros [illegible] Americana de J. Bennett. Buen Orden 306. E12 v12

## SEDERIAS
### S GROES DE COLORES S
**DE MAS DE 95 TINTES**
**Bicolores todos de moda**

**30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 y 75**

**pesos m|c. la vara**

[illegible]

**A LA CIUDAD DE LONDRES**
**38—PERU—38**

**Sociedad Austro-Húngara**
**DE SOCORROS MUTUA**

[illegible]

---

# 60,000
## VARAS

**Cambray de hilo con flores de colores**

Color firme—Garantido

**Dibujo de moda, á tres pesos vs.**

Esta verdadera ocasion se encuentra á la

**CIUDAD DE LONDRES**
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria.
E12v27

## 5000
### MANTILLAS ESPAÑOLAS LEGITIMAS
DE CHAPA Y DE CHANTILLY
**NEGRAS Y BLANCAS**

Desde ps. m|c. 400 hasta 4500 ps. una. Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra

**38 PERU 38**
### A la Ciudad de Lóndres

TARLATAN con aplicacion de fantasia, para vestidos de baile, el corte del vestido 100 ps. m|c.

TARLATAN con aplicacion de oro ó plata, gustos lindísimos, el corte de vestido ps. 120 m|c.

CLARIN blanco, ancho, clase fina desde ps. m|c. 3 vara.

ORGAMDI blanco, á bastones, riquísimas clases á ps. m|c. 4 la vara.

CLARIN organdí y yaconás para transparentes, surtido completo en todos colores.

TODOS estos artículos se encuentran

**38—PERU—38**
**A LA CIUDAD DE LONDRES**
E12v27

A LA
## REPUBLICA FRANCESA
**CABEZAS Y PIES**
### 10,000 SOMBREROS
Y 20,000 pies a calzar

Gran surtido de botines elásticos de todas clases y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 50 $ hasta 90; botines id para señoras desde 20 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 30.

Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.

**300—CANGALLO—300**
**(Entre Esmeralda y Suipacha)**
E10v10F

## SECCION DE REMATES
### A. Bullrich y Ca.
## 78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**

ENERO

*Sábado* 18—A las 12 Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, Testamentaria de Mac-Farquhar.

Id id id—350 yeguas de cria, caballos, carros, etc.; en la Estancia de Mac. Faguhor.

*Domingo* 19 A las 4 De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos m|c.

*Martes* 21—A las 12—Remate de muebles en nuestra casa Alsina 78.

Id id id—De toda la plateria de los caciques Juan José y Marcelino Catriel.

*Miércoles* 22—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.

*Viérnes* 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.

*Sábado* 25—A las 3—Un terreno calle Callao éntre Santa Fé y Arenales—Base 25,000 ps. m|c.

*Domingo* 26—A las 4 Una casa quinta en Belgrano calle Tucuman núm. 9; con muebles, base 80,000 ps. m|c.

FEBRERO

*Sábado* 1°—A las 2—En nuestra casa Alsina 78—De 4 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, base 80000 ps. m|c. cada legua.

*Lunes* 17—A las 3—Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.

**Advertencia**

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento al contado alcontadoó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

**Por el mismo**

## DE UN TERRENO PARA CHACRA
### 130 CUADRAS GRANDES
**EL EL EJIDO DEL PUEBLO**
## DEL MONTE
**CAMPO FLOR PARA SEMENTERA**
**O CRIA DE ANIMALES**

En nuestra casa, 78-Alsina-78

**Por lo que dén**

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.

Una parte, como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con álamos, sáuces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.

El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.

La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del pais.

Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lucéa, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E4

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## De un establecimiento de campo
**Con poblaciones, corrales, etc.**
**EN EL PARTIDO DE S. VICENTE**

Inmediato á la Estacion **DONSELAAR**

### 6,000 OVEJAS
**Vacas y caballos etc.**

Muebles y utiles de labranza

El Sábado 18 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Jorge Mac-Farquhar todas las existencias del establecimiento de campo en el Partido de San Vicente é inmediato á la Estacion Donselaar cuyo pormenor es el siguiente:

| | |
|---|---|
| EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesto de dos tercios de legua mas noventa y siete milésimas partes de otra ó sean 1921 cuadras cuadradas de 150 varas por el costado, cuya tasacion ha sido fijada en 900 $ m|c. la cuadra. Son | $ 1098900 |
| EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 25 varas por 12 de ancho, con 7 piezas de azotea, con corredores, cocina, oficina, etc., cuyo detalle consta por el inventario, construido á todo costo; tasado en | 110000 |
| OTRA POBLACION—Compuesta de tres piezas techo de paja; tasada en | 10000 |
| GALPON—De material techo de fierro galvanizado 19 varas por 12 de ancho | 25000 |
| RAMADA—De madera con techo de fierro galvanizado | 1500 |
| **Quintas, corrales y puestos** | |
| 200 paraisos grandes, tasado á 10 pesos | $ 2000 |
| acacias á 3 pesos | 7500 |
| 2 cuadras alfalfa | 4000 |
| 2500 varas de ñandubay | 20000 |
| 76 varas cerco de duelas | 152 |
| Un tras-corral y chiquero | 1000 |
| 3880 palos de postes, medios y esquineros ñandubay con mucho uso á 7 $ | 27160 |
| 200 qq alambre á 70 $ | 14000 |
| 3000 medios postes reforzados á $ 12 | 36000 |
| 200 qq alambre nuevo á $ 100 | 20000 |
| **Puestos** | |
| DANIEL—Poblacion de material techo de paja con dos piezas tasada en | $ 5000 |
| 3 bebederos | 150 |
| 16 corrales | 160 |
| Una quinta alambrada en | 500 |
| Un corral de alambre | |
| Algunos lienzos de pino para corrales | 1000 |
| GUILLERMO—Poblacion de material techo de paja con dos piezas | 7000 |
| 3 bebederos | 150 |
| 1 corral de alambre | 1000 |
| ROBERTO—Poblacion de material techo de fierro galvanizado con tres piezas, tasado en | 16000 |
| Un corral de alambre | 1000 |
| **MEJORAS HECHAS EN EL ESTABLECIMIENTO** | |
| Un galpon con altillo de madera en todo largo de 18 varas de largo por 5 1\|2 de ancho con techo de fierro canaleta tasado en | 18000 |
| Una quinta alambrada por tres costados de 4 hilos de alambre y postes de ñandubay con alfalfa, árboles frutales, etc., en | 6500 |
| Un galponcito en | 1200 |
| Una casa habitacion de altos con 4 piezas, techo fierro canaleta en | 19000 |
| Cercos, sanjeados, alambrados de 3 y 4 hilos en medios postes reforzados de ñandubay, plantío de sauces, etc., etc., tasado todo en | 106700 |
| Suma total del costo | $ [illegible] |
| Base para la venta 2\|3 partes que son | $ [illegible] |

**HACIENDAS**

[illegible]

**Utiles de labranza**

Una máquina para segar, tres bebederos, cuatro rastrillos, una máquina para estirar alambre, una máquina para [illegible], un tilbury con su guarnicion, [illegible] herramientas de carpinteria, un gallinero, [illegible]

**MUEBLES**

[illegible]

**Por el mismo**

## De buenos muebles

[illegible]

---

[illegible] El miércoles 21 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Un juego para comedor de nogal compuesto de 18 [illegible]; 1 id para sala, forro para ingleses compuesto de: 18 id, 2 camas camera jacarandá, 1 [illegible], 1 piano de [illegible], 1 juego de sala forro rosa fantasía, compuesto de [illegible] piezas, 2 mesas de centro con piedra mármol y espejo, 1 sofá y 2 butacas forro hule, 1 armario ropero [illegible], [illegible] de noche jacarandá y piedra mármol, 6 lavatorios de jacarandá y nogal y piedra mármol, [illegible], arañas para gas cristal y bronce, 1 riquísimo juego de porcelana para mesa de 80 piezas, camas de fierro, cameras y para una persona, espejos marcos dorados, algunos de Bruselas, sillas, porcelanas é infinidad de otros artículos que no detallamos por su larga estension y que estarán á la vista el dia del remate.

**Por el mismo**

## DE DOS ESPLENDIDAS
# PROPIEDADES
### MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª. Calle Bolivar 142 a 146
2ª. " " 148 a 154

**AD CORPUS**

El viérnes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 700,000 m|c. por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en cal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 14 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Oeste y el edificio se compone de dos almacenes grandes, con techos de maderas duras, altajeado doble, que producen 8,000 $ mensuales los dos. Una hermosa entrada. La casa alta y otra entrada separada para el servicio la cual se compone de una gran sala con anto-sala, divididas por una gran portada, cielos rasos de yeso, 6 vastas habitaciones, una de ellas el comedor mide 8 vs. de largo por 6 de ancho, 3 piezas mas para sirvientes, cocina, letrinas, algibe, dos grandes patios altos y un patio de la casa baja.

Esta casa gana por un arreglo con el inquilino $ 2500 m|c., habiendo estado alquilada antes en $ 4000 m|c., sin que, sin exagerar, pueda dar cómodamente $ 6000 á 6500 m|c. mensuales, de manera que la base es ínfima, si se considera lo bien situada se que halla esta finca, pues solo dista 2 cuadras de la Plaza Victoria y la renta y construccion sólida y moderna de la finca.

### 2ª PROPIEDAD
**BOLIVAR NUM. 148 á 154**

Contigua a la anterior

RENTA 4,200 PESOS M|C.

**Base para la venta 400,000 ps,**

**AD CORPUS**

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con lo contigua construida en terreno de:

14 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio aunque antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 m|c.

La casa baja está ocupada por una zapateria, peluqueria, y escritorios interiores; la casa alta tiene diez habitaciones, cocina, oficinas, etc., y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 m|c. es ínfima en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA—Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

**Por el mismo**

## DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307
Entre Chile e Independnecia

**Base para la venta; 40,000 pesos**

**AD-CORPUS**

El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldosados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.

La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del pais y puede alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. m|c. es muy módica.

Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. E8

**Por el mismo**

## DE 350 YEGUAS
### CRIOLLAS DE CRIA
**POTRANCAS MESTIZAS**
**Frisonas y Cleveland**

50 caballos mansos de tiro

**4 padrillos mestizos**

**10 máquinas de segar trigo y alfalfa**
**Arados y demás útiles**
**De agricultura**

### EN LA ESTANCIA
del Sr. D. Roberto Mac Faguhor

El Sábado 18 del corriente despues del remate de la testamentaria de Mac. Faguhor venderemos todo lo siguiente perteneciente al arrendatario D. Roberto Mac Faguhor: 350 yeguas criollas con cria mestiza de raza Frisona y Cleveland, 4 padrillos mestizos, 50 caballos mansos de tiro y de andar, todos los carros máquinas de segar trigo y alfalfa, arados, útiles de chacra y demas instrumentos de agricultura de un establecimiento de primer órden. E12

**Por el mismo**

## DE UN TERRENO
### AD CORPUS
## CALLE CALLAO
**ENTRE SANTA-FE Y ARENALES**

**A media cuadra del tramway á Belgrano y á la plaza de la Victoria**

**Base para la venta**
**pesos 25,000 moneda corriente**

El Sábado 25 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño el terreno arriba indicado.

El terreno mide 7 metros de frente al Oeste por 21-65 id de fondo al Este, tiene 2 piezas y cocina con techos de paja, pozo, etc., todo cercado de pared.

Los títulos se pueden revisar en nuestro escritorio Alsina 78. E16

**Por el mismo**

## De cuatro leguas de campo
**En el Partido de**
### TRES ARROYOS
Base para la venta 80,000 pesos
la legua

**En nuestra casa Alsina 78**

El Sabado 1° de Febrero á las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado.

Una magnífica área de campo situada en el partido de Tres Arroyos compuesto de cuatro leguas cuadradas, con dos leguas de frente por dos de fondo, pastos tiernos y fuertes en las lomas con una laguna de agua dulce en el frente y un arroyo que cruza el campo en el fondo, linda por un costado con D. Mariano Roldan, por otros con los Sres. Sayago, B. Videla y terrenos reservados; por el estado hace un año que está mensurado y amojonado con esquineros de fierro y postes de ñandubay cada media legua.

Dista del Azul 28 á 30 leguas, de manera que en verano se llega en el dia al mismo campo.

Hoy que la cuestion indios está resuelta y que no hay que temer mas invasiones, no pueden comprarse campos como este por 80,000 $ legua que es la base tanto mas cuando allí al lado acaban de vendarse en remate público á 120,000 ps. legua.

Por mas datos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78 E17

**Por el mismo**

## DE UNA MONISIMA
# CASA QUINTA
### CHALET
En el pueblo de Belgrano

**Calle Tucuman núm. 9**

## BASE 80,000 PS.

*Por ausentarse su dueño del pais*

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, tomando por base la indicada arriba á saber:

Una casa-quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, á dos cuadras del tramway de la calle Santa-Fé, que se estiende [illegible] hasta la [illegible] del Ferro-Carril del Norte. El terreno consta de 60 vs. de frente por 40 de fondo, el edificio se compone de 5 magníficas piezas altas y bajas con cielos rasos de madera, pisos de tabla, estufa, cocina económica, cuarto de baño, letrinas, palomar, gallinero, todo cercado de reja y pared; el edificio es todo hecho con cal, techo de teja francesa; [illegible] plantada con ricos árboles frutales [illegible] al rededor toda la [illegible] jardin y tiene [illegible] todas las comodidades [illegible]

El costo [illegible] base de 80,000 $ [illegible]

Las personas que [illegible] tar la casa pues su dueño [illegible] nuestra casa Alsina 78. E17

## Baltar y Quesada
### LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985

**Orden del señor Juez doctor Basa**

**Tasacion: 40241 ps. m|c.**

**Base de venta, 2|3 partes**

**ps. 26994 m|c.**

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde [illegible]

---

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## Un terreno con edificio
### CALLE SARANDI 396
**BUENA PICHINCHA**

Tasacion 25088 ps. m|c.
Base de venta 2|3 ptes 16725 " "

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes por órden del señor juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandi 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quintéros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en a escribania de Miñones, Defensa 85, Ser. Patio. previniendose que segun órden del juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

**Por el mismo**

## LA GRANDIOSA
### CASA-QUINTA

**Sobre las barrancas**
**Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos**
**Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola**
**A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros**
**1ra. tasacion 1.022,420 ps. m|c.**
**2da. tasacion 705,607 ps. m|c**
**Base de venta 2|3 partes 470,405 ps.**

El Domingo 19 de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no harian juicio sin verla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41.531 vs. 60 cts. cuadrados.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitarla y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

**Por el mismo**

# JUDICIAL
### AD CORPUS
# LA MAS ESPLENDIDA
### Y ESPACIOSA CASA
DE
## BUENOS AIRES
**EL LOCAL**
# MAS COMERCIAL
Y DE
## MAYOR VALOR
**DONDE NADIE VENDE**
## MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
### CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
# CALLE DE PERU
# NUM. 7 AL 19
### ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
# 4.000,000 PS. M|C.

El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio la componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas 2 almacenes pequeños ocupados por modista.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.

El terreno en que está edifiada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34000 $ m|c. de alquiler

Titulos superiores.

NOTA—Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo en la suma de 3.600.000 $ m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno mientras que tiene su edificio que solo él vale 3.500,000 $ m|c.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

## Orden del Señor Juez Dr. Dimet
### EJECUCION
**DEL BANCO DE LA PROVINCIA**
### CASA-PALACIO
# ALTA Y BAJA
## Calle Bolivar 86, 88, 90, 92
**Primera tasacion 2.003,963 ps.**
**Segunda tasacion 1,500,000 ps. m|c.**

17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo con 30 departamentos entre los que se encuentra un gran almacen de 70 vs. de largo piso de piedra etc.

El Mártes 28 de Enero á las 4 venderemos por el precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion la magnífica casa arriba espresada distribuida del modo siguiente.

Casa baja Tres grandes patios con piso de piedra 1 gran almacen á la calle con gran sótano infinidad de piezas etc. esta parte está ocupada por M. Billingurst é hijos.

Casa alta—Una gran casa ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional un gran salon, galerías, habitaciones, 3 elevadísimos miradores que todo domina, todo hecho en cal á todo costo y con lujo, todas las habitaciones galerías, corredores, escaleras de mosaicos españoles de los mas ricos los cielos razos de yeso de lo mejor y mas elegante los techos de urunday y lapacho la obra de carpintería de cedro la azotea embaldosada, gas y aguas corrientes en todo el edificio.

Creemos escusado ponderar la buena posicion q' ocupa esta magnífica y central propiedad, q' en todo tiempo tiene q' dar una buena renta pues está situada frente al colegio Nacional á una cuadra y media de la Plaza de la Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos Iglesia del Colegio y Tribunales etc. todos los tramways á la puerta.

Esta propiedad se hace recomendable á los capitalistas por lo bajo de su tasacion, pues años anteriores ha existido oferta de 3.000,000 y se pudo vender, mientras que hoy la base es 1.000,000 pesos m|c.—Títulos perfectos y limpios, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la Escribanía de I. Campos calle Perú núm. 130; por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de amortizacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. E11

**Por el mismo**

### PARA LOS HACENDADOS
## IMPORTANTE REMATE
### DE OPORTUNIDAD
### 1,400 cabezas ganado vacuno
**¡¡De primera clase!!**
**7,000 ovejas mestizas**
**En el partido Las Flores**
**En la estancia conocida por "Martin Garcia"**
**Lindera al establecimiento "Chacabuco"**
**A 3 leguas de la Estacion Salado**

El Jueves 30 de Enero á las 5 de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento denominado «Martin Garcia» por órden y cuenta del Sr. D. Juan Ogrady los animales arriba espresados cuyo detalle se dará mañana. E17

**Por el mismo**

# AD CORPUS
### Una buena propiedad
**PARA HABITARLA**
**ó bien para renta**
**Grande, cómoda, ventilada, elegante y bien construida**
**Con entrada de carruaje, etc.**
**CANGALLO 909**
**Entre Callao y Rio Bamba**
**Base de venta [illegible] pesos m|c.**

El Domingo 26 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con la base arriba fijada [illegible]

[illegible] se compone de 12 piezas todas ellas con piso de [illegible]

---

La propiedad puede visitarse cualquier dia de 4 á 6 de la tarde esta casa ha estado alquilada siempre en 3,500 $ m|c hoy la habita su propietario.

Esta finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 4,000 $ f|s q' el comprador puede quedarse con ella si le conviene. E17

**Por el mismo**

## DE TOROS Y VACAS
### SANGRE PURA
## DURHAM
### Procedentes del establecimiento
## KAKEL
**De los Sres. Ella Hnos.**

En nuestra casa San Martin 51

En los primeros dias del mes de Febrero tendrá lugar este importante remate para el cual llamamos la atencion de los hacendados. E18

### Benjamin Nazar y Ca.
# DE UNA CASA
## Situada calle Belgrano N. 842

**A media cuadra del Boulevard de la calle de Entre-Rios, frente al Norte. Tramway á la puerta de ida y vuelta, aguas corrientes, gas, calle ancha y empedrada.**

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, se rematará dicha casa, siendo la base para la venta 80,000 pesos m|c. el alquiler ha sido de 800 pesos. Actualmente está desocupada por haber sido pedida para refaccionarla, lo que se ha hecho y hoy puede alquilarse por mayor precio.

El terreno de la finca mide 8 1|2 varas de frente por 55 de fondo.

Edificio á la calle á la moderna, ventanas de reja y buena puerta de calle.

5 cómodas piezas con techo de azotea, maderas duras y embaldozadas.

Un galpon techo teja francesa de 10 varas de largo por 5 de ancho.

Cocina, lètrina, pozo de balde, patios y todo embaldozado.

La venta tendrá lugar en la misma casa y llamamos la atencion de los interesados sobre la base para la venta que es muy baja.

La situacion de la propiedad es inmejorable, pues esa cuadra, á uno y otro lado se compone de lindos edificios ocupados por familias.

NOTA—Los títulos son de primer órden. Por mas pormenores, ocurran por nuestra casa, Victoria 156 E17

**Por el mismo**
**En nuestra casa, Victoria 156**
**AL CONTADO**
**Efectos de tienda, merceria, roperia etc.**

El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta por cuenta de varios de un estenso surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percalas, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasi labrado, id liso. gambronas oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calsoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension E18

**Por el mismo**
**En nuestra casa Victoria 156**
**AL CONTADO**

El Miércoles 22 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de efectos de tienda, merceria, etc. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de lino y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso domestico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, ale, manesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jérgas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. E18

### Julio Viale
## De comestibles y bebidas
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE

**A las 12 en punto**

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: papel de carta, vino de Chianti, id de asti, sal gruesa, café en grano, fideos, cerveza inglesa, azúcar refinada, arroz glacé, papel astraza, queso parmesano, ajenjo legítimo, cominillo, huevos, sardinas, vino priorato, papel para fideleros, coñac en barriles, caña en tercerolas, vino francés, coñac Machenaud id ancipel, semilla de alfalfa, aceite de Rivera, bacalao, vermouth francés, vino burdeos, champagne, ginebra, anis, tabaco tucumano, Oporto, Jerez, porotos. Snapps, almidon americano, fósforos elásticos de dos tapas, id comunes, id sordos, id Meuliens, cuerda, vino seco, cerveza, cigarros hamburguesas, cigarrillos habanos, pitos, escobas, mostaza, encurtidos, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. E17

### Eastman, Fulton y Ca.
## AL CONTADO
### De comestibles y bebidas
## EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 57 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sabadá, 20,000 cigarros brizagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester ingles, 50 docenas cuchillos, 30 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refinada, 3 bolsas arroz de India, 5 piponcs caña superior clase, 15 cajones café cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension para que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS—30 cajones Oporto inglés superior clase. E17

**A MAS 50 bolsas harina.**

**Por el mismo**

## AL CONTADO
### POR CUENTA
### De un concurso y orden del sindico

**10 Cuarterolas vino argentino**
**Escritorio de varios tamaños**
**Bancos etc. etc.**
**Caja de fierro**
**Y varios útiles de escritorio**
**Sillones**

El Miércoles 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos los efectos arriba mencionados al contado y sin retirar lote. E17

### Guillermo Gowland y Compañia
# IMPORTANTE
## PARA LOS CAPITALISTAS
### RENTA SEGURA
# 15,000 PESOS
### MENSUALES

La grandiosa propiedad central de 3 pisos donde nadie vende á 3 cuadras de la plaza Victoria conocida por la cigarreria del Toro, calle Moreno números 165, 167, 169 y 171, entre Perú y Chacabuco el edificio moderno mas alto, mas sólido, mas bien construido y lujoso de toda la ciudad, materiales de primer órden, toda la tiranteria de fierro, escalera de mármol, cuyo costo fué de 3.800,000 pesos dividida en 3 magníficas casas de familia, altas que jamas se hallan desocupadas por su gran comodidad y elegancia un espacioso entresuelo de 3 varas de alto grandes almacenes y un inmenso sótano en su construccion fué dirijida por el afamado arquitecto que dirijió la Aduana de Buenos Aires, D. Fernando de Moog, base de venta 1.500,000 pesos menos de la mitad del costo de su edificio, condiciones de pago ventajosas, título inmejorables ad corpus.

El dia Jueves 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde se rematará, bajo la base dicha, esta soberbia propiedad, por órden terminante de su dueño; su detalle es el siguiente:

**EDIFICIO**

Fué construido ha poco, bajo la habil direccion del afamado arquitecto, que construyó la aduana D. Fernando Moog.

**PARTE BAJA**

Se compone de la magnífica tienda que actualmente ocupa la Cigarreria del Toro, con grandes almacenes, escritorios y tallares y un inmenso sótano que ocupa todo el frente del edificio.

**PARTE ALTA**

**Entre suelo**

De 3 vs. de alto con entrada independiente, 8 piezas habitacion, 2 salones espléndidos. gas. aguas corrientes, cocina, excusados, inodoros etc.

**PRIMER PISO**

Dos elegantes y lujosas casas de familia de 5 vs. alto, compuestas cada una de 1 salon con dos preciosos balcones á la calle, antesala, comedor, 9 dormitorios, cuartos de servicio y de baño, cocina económica, letrina, inodoro etc. Estas casas como todo el edificio son construidas á todo costo, [illegible] ficos cielos-razos en toda ella y puertas celosías de cedro de nueva invencion.

**SEGUNDO PISO**

Exactamente igual al anterior. Se compone de dos casas iguales de á 1|2 varas alto con balcones á la calle y en lujo, comodidad y solidez exactamente como las casas del 1er. piso. Tiene escalera de mármol para la azotea, desde donde se vé el panorama de la ciudad y alrededores.

[illegible] de madera, todas [illegible] de lo mejor, En todas las casas hay espléndidas chimeneas de mármol, los herrajes de las puertas, traidos expresamente de [illegible] empapelados, algibe; [illegible]

---

**TERRENO**

El terreno en que está levantado este monumental edificio es compuesto segun se ve en el croquis que sigue de 523 varas cuadradas.

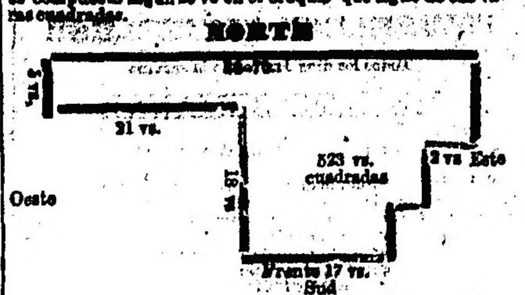


**CONDICIONES DE PAGO**

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco de la Provincia de 14000 pesos fuertes, con el que podrá seguir el comprador arreglándose con el Banco. El resto se pagará al contado, facilitándo al comprador algunas conveniencias por una parte, siempre que lo desée.

Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador se hallan á disposicion de los interesados en el Banco de la Provincia.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestro escritorio Victoria 202 ó á lo del arquitecto D. Fernando Moog calle Chacabuco. núm. E11

### Tiburcio F. Bustos
# 7—LEGUAS—7
**PROXIMAMENTE**
### DE MAGNIFICOS CAMPOS
### EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

**Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectáreas equivalentes á 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo cada uno de ellos; mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca ó pagarés á satisfaccion, sin interés; linda con un frente con "El Pescado Castigado" que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Dhers.**

El Domingo 2 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exeda de 45,000 $ m|c. base fijadada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1|2 legua de frente por 1|2 de fondo. Este campo es de exelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Clymont, por el Sud-Oeste con D. Victoriano de la Canal; por el Sud-Este con Moore Garcia y Gonzalez, y por el Nord-Este tiene por limite el «Pescado Castigado» cuyo arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está formando un Pueblo que es cabeza de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua costandole solo 5 $ la @ de lana, mientras que por tierra se paga 15 $ por @ en buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Escuso entrar en mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.

Para planos ó otros informes á mi escritorio Perú 125.

Los títulos son de primer órden. E15

### José Colombo
**En nuestra casa Victoria 43**
**AL CONTADO**

El Mártes 21 de Enero á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos, lustrinas, coleta, percalina, cintas de seda, id de terciopelo, botitas y botines de prunela para Sras y niñas, confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, percales, zarazas, brabantes, lienzos, merinos, lustrinas, listado americano, cotin de hilo, brin de rusia, uso doméstico, alemanesco, madapolan, coleta, percalina, bordato, oxford, zarazas para colchas, género de hilo, casinetas, gambronas, bombachas de brin, camisas y calzoncillos, hombres, camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas y muchos otros artículos que estarán á la vista. E17

### Nazar Gonzalez Catan y Ca.
El Sabado 18 del corriente

**A las 12 del dia**

Gran remate extraordinario de mercaderias generales para tienda, merceria, roperia y zapateria.

Al mismo tiempo venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 1000 metros malla de hilo y 30 piezas con 2116 metros muselina blanca fina. E16

Por cuenta de una casa introductora—Una gran partida de botines de prunela, id de cuero para hombres, zapatos de prunela, id de cuero muy finos para señoras.

Por cuenta de una casa introductora remataremos 100 docenas bombas de goma de varios tamaños y clase, mejor que ha venido al pais y una partida de peines finos, recomendamos este remate.

**Por el mismo**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**
**AL CONTADO**

El Mártes 21 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderias cuyo detalle mas ó menos es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y asargado, bramantes varias marcas, id uso domestico camisetas á la crimea, id de punto, calsoncillos id cortadas á varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasía, sombrillas, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. E17

Por órden del Sr. Administrador de Rentas nacionales lo siguiente: 12 bolsas de trigo con 5,064 kilos, se venderán á las 3 de la tarde.

**Por el mismo**
**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**
**AL CONTADO**

El Jueves 23 del corriente á las 12 del dia y al contado, venderemos al mejor precio, un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trellé, drill paro hilo, percales zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta al dofrisco impermeable pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension. E17

### Pedro I. Lopez

**De una importante propiedad, en el Pueblo de San José de Flores, en la linda plaza (hoy gran paseo elegante) una cuadra justa para el Oeste calle de Rivadavia núm 198 formando esquina.**

El Domingo 19 del corriente á las seis en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, á cualquier precio por órden terminante de su dueño el señor don Cecilio Murrieta, lo siguiente:

Una propiedad compuesta su edificio de 6 grandes piezas, cocina, letrina etc, y el terreno donde está edificada dicha casa mide 18 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Los títulos son de lo mejor y la venta es forzosa é indispensable por tener que ausentarse su dueño para España, por consecuencia, garantimos que la venta se efectuará á cualquier precio que dén.

Mas datos, al escritorio Bolivar núm. 3 E15

### M. Rodriguez y Ca.
**JUDICIAL**
### De 3 leguas de campo en los 3 Arroyos

Por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Dimet el dia 4 de Febrero á las 3 de tarde, remataremos, por órden del Sr. Juez de Comercio y ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Domingo Vásquez, **3 leguas de campo superior**, situado en la parte interior del Rio Quequen Salado, partido de los 3 arroyos.

Linda este campo, por el Sud, con campo de Don Adolfo Gonzalez Chaves; por el Norte con el Sr. Antonio de la Serna; por el Este con el Estado y por el Oeste con el Rio Quequen.

Tasada cada legua en 90,000 $ m|c. que será la base para empezar el Remate.

Tasacion sumamente baja, si se tiene en cuenta que en los 3 Arroyos se ha vendido campo inferior á este, hasta en doscientos mil pesos legua; y esto cuando era invadido por los indios cuando querian; que no valen hoy y valdran dentro de poco, cuando la linea de frontera sea difinitivamente la del Rio Negro?

Las recomendaciones están pues demás, cuando se trata de negocios en estas condiciones ellos se recomiendan por sí solos.

La venta es al contado, y el remate tendra lugar el martes 4 de Febrero de 1879, en la calle San Martin núm. 90 donde los interesados pueden ocurrir por mas informes. E18

### Peralta Ramos y Ca.

**De una preciosa casa, en la calle de Gaona, rodeada de hermosas quintas Al lado de la gran quinta del Sr. ministro Dr. D. Bonifacio Lastra y frente á la del Sr. Velez Sarfiel, sin base para la venta, al mejor precio.**

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño esta propiedad hecha á todo costo y compuesta de diez varas de frente por cuarenta y cuatro de fondo libre de pared teniendo seis hermosas piezas, cocina, letrina y pozo las piezas con cielos-rasos de yeso, pisos de madera y umbrales de mármol.

Creemos inútil recomendarla pues los interesados podrán ver la propiedad para mayor satisfaccion.

Titulos de primer órden
Por mas datos Bolivar 94. E18

### Martiniano Bonorino

**De 36 canastas loza 50 cajones tabos y un variado surtido de comestibles y bebidas**
**En su casa calle Defensa núm. 75 y 77**

El Jueves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de loza comestibles y bebidas compuesto de lo siguiente:

30 canastos loza surtido variado, 50 cajones tubos, 25 bolsas café en grano, 30 id alpiste, 30 id yerba paraguaya, 40 id fideos, 50 cajones id 48 paquetes, 30 id suelto, 40 id cartañas, 20 id almidon, 30 id estrar, 20 id mostaza francesa, 4 id coñac, 25 id sal fina, 30 id fideos, 50 id bacalao, 40 id ginebra, 20 id grasa, 10 id tabaco americano, 20 id maisena, 50 jerez fino, 20 id aceite italiano, 40 id pasas de mendoza, 20 pitos, 10 id vasta de tomate, 30 damajuanas anis, 70 id ginebra, 70 baiss papel astrasa, 10 barricas tabaco de bahia, 8 id fideos, 25 fardos tabaco, 30 latas dulce, y otros artículos E18

### Gomez, Obligado y Ca.
### En nuestra casa calle Florida num. 13

El Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender en remate los artículos siguientes.

**Muebles de varias clases**—Una brillante coleccion de cuadros al óleo como ser: un cuadro grande representando Lázaro por Grossi, la Magdalena por Leonardi, la sacra familia por Mancossi, la Tentacion por id, La Contemplacion por id, La Degollacion de San Juan Bautista y otros cuadros de pintores que no detallamos.

**Alhajas de oro**—En las que se encuentran pulceras, prendedores, relojes, cadenas, brazaletes, [illegible], botones de pechera, aderezos, medallones, relicarios y otras alhajas de buen gusto.

**Libros**—Una gran cantidad de libros muy buenos en lo que se encuentran los mejores autores, como ser: [illegible] [illegible] Walter, Madrazo, Balmes, [illegible] de Kock, E. [illegible], Fernandez y Gonzalez, [illegible], Mármol, Cervantes, Espronceda, é infinidad de otros [illegible].

[illegible]

**Plantas**—Por lo que dén venderemos una gran cantidad de plantas [illegible], camelias, [illegible], jazmines, [illegible], laureles, [illegible], ligustrum, caña blanca, árbol de goma, siemprevivas y muchas de otras clases etc. etc.

[illegible]

### Saturnino Martinelli
**JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez del [illegible] D. Jos. W. [illegible]

[illegible]

1 billar con sus útiles, armazon, mostrador, mesas, [illegible], sillas, [illegible]

[illegible]

## Julian Martinez y Ca.

**¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!**

Todos los dias Juéves de la semana

**REMATE SEMANAL**

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

## De una preciosa casita

**CALLE DE ZEBALLOS NUM. 462**

Base para la venta 45,000 ps. mjc.

**El Domingo 26 del corriente**

**A las 4 de la tarde**

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 ½ varas de frente por 20 ½ varas de fondo, habiendo edificadas en él cinco piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas con cielos rasos y empapeladas.—La finca está alquilada ganando $ 550 mjc. mensuales y tiene tramways á la puerta de ida y vuelta.—Títulos en perfecto estado, para verla á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo

## DE 26 LOTES DE TERRENO

Situados en el Partido de

**TAPALQUE**

**Por órden del Gobierno de la Provincia**

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

**El Martes 18 de Febrero**

**A las 2 de la tarde**

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia; 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4145 mjc. cada uno con excepcion del lote núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 41 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 mjc.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0[0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo

## De la buena propiedad

**CALLE TUCUMAN NUM. 503**

**Renta mensual 3000 ps. mjc.**

Base para la venta 170000 ps. mjc.

**El Domingo 19 de Enero**

**A las 4 de la tarde**

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño; la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 377 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran aljibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps mjc mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E15

## Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viérnes de la semana á las 12 del dia, de ricos y elegantes muebles nuevos y usados, juegos de sala y ante-sala, varios gustos y para comedor id para dormitorio, camas roperos bibliotecas cómodas escritorios mesas de luz, sillas, arañas espejos cuadros artículos de bazar, loza, cristal y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, todo lo que se ponga al martillero se ha de vender infaliblemente Bolivar 28, todos los miércoles y viérnes á las 12 del dia.

NOTA—La casa paga las cuentas de ventas todos los días. E14 v14F

## Agustin Casá

Por lo que den, en la Boca del Riachuelo, único puerto de esta ciudad, de 2 lindas casitas de 7 piezas cada una frente á la Estacion General Brown calle por medio con los talleres del Ferro Carril á la Boca, á 1 cuadra del Mercado, y un lindo terreno inmediato al Riachuelo en la Vuelta de Rocha, muy bien situado.

El dia domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el local indicado y con las condiciones de pago que estipularemos en el acto de la venta procederé á vender las casas indicadas cuyo detalle es el siguiente:

**Primera casa**—Situada en la calle Olavarría, frente á los talleres del ferro-carril á la Boca, con 7 piezas construidas en un terreno que mide 15 varas de frente al Norte por 48 de fondo, tiene un martillo en contra de nueve y media varas de frente por diez y ocho de fondo.

**Segunda**—Dos casitas situadas en la calle Lamadrid, construidas en un terreno de 15 varas de frente al Sud por 51 varas de fondo; cada una de estas casitas tiene 6 piezas muy bien construidas y en buen estado.

**Terreno**—Un lote de terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, situado en la vuelta de Rocha, á una cuadra del Riachuelo.

Los interesados podrán conocer las propiedades que anunciamos por estar todas llenas de carteles anunciando la venta.

**ATENCION**—El puerto que en breve estará terminado le dá una gran importancia á estas propiedades. Acaban de votarse 28 millones de pesos para terminar los trabajos de canalizacion y hacer los muelles necesarios etc. Creemos de más agregar una palabra pues la carga y descarga de buques de ultramar en este puerto desde hace algunos meses hablan claramente sobre el porvenir inmenso que tiene esta localidad.

Aprovechen esta ocasion, no olvidando que hoy casi no hay vendedores de propiedades en la Boca del Riachuelo.

**Advertencia**—El comprador entregará un 10 p8 en el acto de estenderse el boleto de compra á cuenta del precio en que se efectuase.

Por mas pormenores al rematador Defensa 133, de 8 á 10 a. m. de 6 á 7 p. m. E16

Por el mismo

**De una casa de altos con 15 piezas buena renta ps. 1500 mensuales, base para la venta 50,000 ps. mjc.**

Situada en la gran Avenida Santa Lucía de Barracas, núm. 215, dando frente al Arsenal del Riachuelo en frente á la Estacion de las Tres Esquinas del ferro-carril del Sud y Ensenada, rodeado de varias Barracas entre otras las de Lanús, Jepener y otras á media cuadra de los muelles de carga.

La casa está ubica en un terreno que mide 10 1[4 varas de frente con 68 de fondo tiene 15 piezas, siendo casi todas edificadas sólidamente y con maderas duras.

El domingo 26 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y dinero de contado, la casa mencionada, donde estará la bandera de remate.

Está propiedad está perfectamente situada en un centro comercial y lleno de vida, rodeado barracas, muelles de carga y descarga, tramways, gas, aguas corrientes, calle adoquinada y al lado de la Estacion del ferro-carril, todas estas comodidades contribuyan á que esté siempre bien alquilada de produciendo una buena renta: 1500 ps. mensuales.

**ATENCION**—Llamamos la atencion del público sobre el importante suceso que acaba de efectuarse en esta localidad, la canalizacion de la Boca del Riachuelo ha favorecido entrar un buque de ultramar cargado de carbon de piedra para la Compañía consumidora de Gas y ha descargado en uno de los muelles que rodea esta casa. Sucediendo lo mismo con varios cargamentos recibidos por los Sres. Dyrsdale.

Este hecho deja resuelto el problema «Puerto de Buenos Aires» de lo que ya no puede dudarse siendo este el único que tendremos—Este hecho debe llamar la atencion de los que quieran colocar bien sus capitales, y deben aprovechar la ocasion de comprar una propiedad llamada á tomar un gran valor. Escusamos decir una palabra mas, pues el hecho de descargar buque de ultramar á media cuadra de esta propiedad lo dice todo.

Por mas pormenores ocurran al rematador Defensa 133

## Burzaco y Langenheim

**Importante remate en el pueblo Almirante Brown, estacion Adrogué, de dos casas situadas en la plaza de dicho pueblo, esquina á la calle del General Brown. Sin base para la venta.**

[illegible]

## Octavio de la Barra

[illegible]

---

## Miguel Welsh

## De una magnífica chacra

**EN BARRACAS AL SUD**

**Del puente de Piñeiro una cuadra Donde estará la bandera**

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta magnífica chacra, con frente á dos calles, con sanjas por los cuatro costados y árboles de paraísos á todo el rededor, su terreno se compone de 231 varas de frente por 419 de fondo, que hacen 96,789 varas cuadradas ó sean 9 1[3 manzanas de 100 por 100, con una casita de 2 piezas de material techo de teja francesa. El terreno es alto y superior para cualquier sembrado, llamo la atencion de los chacareros sobre esta linda propiedad, linda con frente al N. E. calle de por medio con los herederos de Dn. Felipe Piñeiro, al fondo S. O. calle de por medio con los mismos herederos, al S. E. con D. Roque Bauta, al N. O. con D. Ramon Idoyaga, reconoce un gravamen al Banco Hipotecario el cual puede quedarse con él si gusta el comprador títulos de primer órden, para mas detalles al rematador San Martin 90. D9

Por el mismo

## DE UNA BUENA FINCA

**MUY CENTRAL**

**A 6 cuadras de la plaza Victoria**

**CALLE BALCARCE 269, 71 Y 73**

**Da de renta 540 ps. mjc. ad-corpus**

El Domingo 19 del corriente á las 5½ de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio por órden terminante de su dueño, está muy central finca cuyo terreno se compone de 33 varas de frente por 10 1[2 de fondo con tres grandes piezas de material tirantes y alfajias de urunday, corralon con porton.—Con poca cosa puede hacerse un gran depósito de aduana. títulos de primer órden, por mas pormenores al rematador San Martin 90. E12

## Roldan y Kiernan

# 5--LEGUAS--5

De espléndido campo

**EN EL PARTIDO DEL AZUL**

**Marcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de**

**LUIS COS**

**¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!**

A 6 leguas del pueblo del

# AZUL

**En nuestra casa Cangallo 168**

*El 28 de Enero á las 2 en punto*

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de espléndido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "**San Rufino**"

La venta se hará al gusto de los compradores, dividiéndose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

**AGUADAS**—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

**POBLACIONES—Santa Isabel**—compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

**La Esquina**—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tojuela y los otros dos techo de zinc—con 7 piezas.

## TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

**NOTA**

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse el boleto. E5

Por el mismo

**Banco Hipotecario**

El Viérnes 24 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todos sus edificios, situado en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Gauna, compuesto de 167,625 vs. cuadradas, lindando por el Sud calle de Gauna en medio, con D. Nicolas Parody, por el Norte con herederos de Blanco, por el Este con D. Lorenzo Quiroló y por el Oeste con D. Melchor Belaustegui. Tasado todo en 2,000,000 $ mjc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Luis Bacruconé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 82,800 psf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 1912 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 9712 q' adeuda por anualidades, etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia remate, Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. E12

## B y J Amoretti

**AL CONTADO**

**En nuestra casa, Victoria 21**

El Lúnes 20 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id prusiano, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros devastados, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en pieza y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, sarazas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. E16

**En nuestra casa Victoria 21**

**AL CONTADO**

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto d-lidia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de pancho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E18

## Pedro de Elizalde

**En nuestra casa Victoria 89 y 93**

**Por cuenta de varios**

**De comestibles y bebidas**

**AL CONTADO**

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue:

Arros, pasas de Holanda, galletitas, porotos, avellanas, pasas de uva, id de higo, dulce de membrillo, id de guayaba, pimienta, pimenton, fideos, coñac marca caballo, id Martell, vino de Oporto, id Jerez, id de Mendoza y otros muchos artículos. E16

**Para fabricantes de calzado**—Una partida de cueros como badanas, cueros de becerro, nonato de potrillos, cueros de potro, piezas de elástico, etc.

Por el mismo

**En nuestra casa Victoria 89 y 93**

**Por cuenta de varios**

**A plazos de 4, 5 y 6 meses**

El Martes 21 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue: Notable partida para registreros, roperos, tenderos, mercero y sastres.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricota de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana, hilo, alpacas, [illegible] ... de mano, otros artículos que estarán á la vista. E17

## C. Tobal y Ca.

**De una linda casita**

**Calle de San José núm. 220**

**10 varas de frente por 20 de fondo**

**BASE 40,000 PESOS**

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto, procederé á vender sobre la base de 40,000 ps. la finca sita en la calle de San José núm. 220, la cual se halla edificada en terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo. El edificio se compone de [illegible] piezas, cocina, aljibe, letrina, patio, etc.

[illegible]

## Waldino C. Ponce

**JUDICIAL**

**EL DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1879**

**A LAS 2 DE LA TARDE**

**DE UNA PRECIOSA CASA**

[illegible]

**Calle del Boulevard Santa-Fe**

**Números 723 y 725**

[illegible]

---

## Pascual Costa y Ca.

## REMATE ESPECIAL

**BANCO HIPOTECARIO**

Propiedades chicas y grandes

**El resto del remate anterior**

## Para ricos y pobres

**EMPLEAR BIEN SUS AHORROS**

**CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI**

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

**A las 4 en punto de la tarde**

EN EL MISMO LOCAL

**EL DOMINGO 26 DE ENERO**

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior perteneciente á D. Hortencio Mendes y tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados, la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

**LEAN EL DETALLE**

**Direccion**

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

**Calle Cochabamba**—Núms. 1026 1030 1038 1040 1048 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056

**Calle Alberti**—Cuatro casitas sin números casa y corralon.

**Calle Matheu**—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Por el mismo

**PROPIEDADES CENTRALES**

**¡BANCO HIPOTECARIO!**

**CASAS GRANDES Y CHICAS**

Al alcance de todos

**DAN BUENA RENTA**

**Calle Independencia y Piedras**

**EL RESTO QUE QUEDA**

**A LAS 2 DE LA TARDE**

**En el mismo local**

El Miércoles 22 de Enero

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Octubre pasado perteneciente á D. Federico Terreros, tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre esta oportunidad que está al alcance de toda persona que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad es insignificante; tratándose de propiedades tan centrales como estas, dando buena renta y con todas las comodidades que pueden desearse y construidas sólidamente.

**DETALLES**

**Calle Piedras núms. 387, 389, 391 y 395**

**Base para cada casa ps. mjc. 50,000**

Cuatro casas chicas, cuyo frente al Este varía entre 6 vs. 50 á 7 por 16 de fondo al Oeste, constan cada una, de dos piezas altas con balcones, dos bajas, letrina, patio, cocina y aguas corrientes, construidas con muy buenos materiales y estando todas alquiladas.

**Calle Piedras 303, corralon**

**Base ps. 300,000 mjc**

Su frente es de 5,70 vs. al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 35-80 vs.; este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de valde, gas etc., etc.

**EDIFICIO NUEVO**

**Casa alta, esquina**

**Base pesos 650,000 mjc.**

**Piedras é Independencia**

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia Nos. 276 y 278 á Independencia y 385, 381 y 370 á Piedras.

Su terreno consta de 12.30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA—8 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, aljibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen, esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, aljibe, gas, etc.

**Calle Independencia núm. 290**

**Base ps. 130,000 mjc.**

Está propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, aljibe, 3 patios, etc., y construida toda á la moderna.

**Núm. 286 base ps. 110,000 mjc.**

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios aguas corrientes, etc.

**Núm. 284 base ps. 110,000 mjc.**

Consta de 7 45 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios y aguas corrientes.

**Casa grande Independencia núm. 289**

**Base ps. mjc. 240,000**

Consta de 15, 75 vs. de frente al Norte por 36-40 vs. de fondo al Sud, haciendo martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc., está distribuida con 8 hermosísimas piezas de piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, aljibe gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Las casas pueden visitarse y las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exijir al comprador el 5 p8 en garantía del valor, en que se adquieren la propiedad al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo. E9

## Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 63 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburvs hay en venta diarios.

Por el mismo

## RICOS MUEBLES

**PERTENECIENTE A UNA TESTAMENTARIA**

El Sábado 18 á la 1 Bolivar 63 al contado, un juego de sala tapizado en damasco, un rico juego de dormitorio de acaranda tallado, compuesto de un ropero de espejo, cama, lavatorio, mesa de luz, una id de nogal 5 piezas, sillas doradas, mesas de jacarandá con piedra mármol, dos ricos escritorios, 3 aparadores, cortinados de cama, rollos para camas tapizadas en damasco de seda, armador, roperos de varias clases, perchas, sillas, sillones, persianas y esteras para puertas y ventanas, adornos, bibliotecas, cuadros, juegos de lavatorio, mesas de luz, costureros, mesas de comedor, galerías, etc.

**CABALLOS**

De tiro en yuntas y sueltos, garantidos y á prueba se venden Bolivar 83. E17

## H. Baizan

**24 varas de frente por 48 de fondo**

El Domingo 19 del corriente á las 6 de la tarde De una espléndida propiedad formando esquina á las calles de Cuyo y Junin mirando al Norte y Oeste la primera esquina considerada como en al centro justo de la ciudad, porque la misma distancia que hay de la plaza de la Victoria á la esquina hay de la esquina á la Estacion 11 de Setiembre nadie se había fijado hasta ahora adonde era el verdadero centro de la ciudad como yo pero me ha costado tres dias de trabajo para medir las distancias y como ver por medio de ellas adonde quedaba el verdadero centro, debe llamar la atencion de las personas que les gusta hacer coleccion de antigüedades históricas para que compren esta propiedad, pues nada menos que antiguamente ha pertenecido á los Rainafes aquellos que hizo. Insiler D. Juan Manuel Rosas diciendo que habian sido traidores á la patria: mas tarde perteneció á D. Eusebio el de la Santa Federacion, como VV. ven no puede ser mas histórica la mencionada esquina. El por menor es como sigue:

El terreno mide 24 vs. de frente por 48 vs. de fondo dividido en cuatro lotes del modo siguiente: el núm. 1 formando esquina se compone de 14 vs. de frente á la calle de Cuyo por 30 vs. tambien de frente á Junin con dos piezas de material, en buen estado, núm. 2 con frente á la misma calle de Cuyo se compone de 10 varas de frente por 30 vs. de fondo, núm. 3 [illegible] ... El terreno se [illegible] ... la division no puede ser mas proporcionada y al alcance de todos ... porque el dueño habia en Inglés y no entiende la castilla. E14

Por el mismo

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde de un lindo terreno situado en la calle de Suarez entre las de Perú y Bolivar en la bajada de la barranca á media cuadra del tramway, ... compuesto de 10 vs. de frente por 30 de fondo ... E14

## Ramon Basavilbaso

**EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879**

A las 2 de la tarde

**DE UNA PROPIEDAD**

Situada en la calle Venezuela 563

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

[illegible]

---

**Hnos. Diaz y Ca.**

**GRAN REMATE NAVAL**

Vapores, pailebots, balleneras, chatas y otros artículos navales!

**Por órden del Exmo. Gobierno Nacional**

**En el Riachuelo y el Tigre.**

**Sin tasacion!! A la mas alta postura!!**

**Alerta, especuladores**

## EN EL TIGRE

El Domingo 9 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional **Bogera.**

Vapor nacional **Guardia Nacional.**

Vapor **Edward Everett.**

Pailebot **Paloma.**

Casco de la chata **Rosario.**

Chalana **Carnaval.**

Balandra **núm. 416.**

Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo

## EN EL RIACHUELO

El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor **General Garibaldi** á pique frente á lo de Gaiolo.

Ponton **Nina** en la Boca del Riachuelo.

Queche **Delfamia** cerca del molino de Peña.

Pailebot **Caprera** frente á lo de Andres Scala.

Id **Josefina** cerca del molino de Peña.

Id **Domingo núm. 327** frente á lo de Spiro Ungaro.

Id **Trevador** id al molino de Peña.

Id **Eduardo** id á lo de Badaraco.

Id **Recco.**

Ballenera **Resultado núm. 193** id á la Botica Cristobal Colon.

Id **Catalina núm. 76** id id id.

Balandra **Isabel 1ª**

Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas

Lanchon **núm. 93** id á la Subdelegacion del Riachuelo.

Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.

Una id id id á la id de Balcarce.

Una ancla con cadena id á lo de Galiolo.

Dos lanchones cerca del puente de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitanía General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

## Francisco Bulnes

## El Domingo 19 de Enero

A las 4 en punto procederé á la venta por órden de su dueño de dos casas en la calle del Temple núms. 673 y 675; edificada la primera en 9 varas de frente por 21 de fondo, cinco piezas construidas en cal y maderas duras, la segunda el mismo frente y fondo, con cuatro piezas y demás oficinas necesarias, edificada en los mismos materiales.

Los Señores que tengan interés en estas propiedades pueden verlas que la venta se realizará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado. E12

## Andrés W. Merea

**El Domingo 19 del corriente**

A las 6 1[2 de la tarde venderé á la mejor oferta por cuenta de la Sociedad Africana «Mumboma» un terreno con el edicio que lo constituye de propiedad de d'cha sociedad, situado en la calle de Chile núm. 718 compuesto de 8 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud con título en regla. Escuso recomendar el local en que está situado por estar al alcance de todos, ser de lo mas central y que hoy se proporciona para edificar.

La venta es forzosa y no dejará de efectuarse pues es para chancelar un crédito contraido por la misma Sociedad—Por mas informes al martillero Defensa 72. E10

Por el mismo

**En mi casa calle Defensa núm 72**

De muebles y libros de Relijion, perteneciente á una familia que se ausenta del país, mas de 600 volumenes.

El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles y libros arriba indicados cuyo detalle es como sigue:—1 Rico piano gran formato, 1 juego de sala de caoba y damasco de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rinconera grande de caoba 1 cómoda id id, 1 gran escritorio de jacarandá, 1 ropero, de guindo, 1 biblioteca de dos cuerpos, 4 galerías, 8 riquísimos cuadros, 1 juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 aparador de nogal, 1 id de jacarandá, 1 mesa del centro, 3 mesas de pino, 1 banco largo, 1 espejo marco dorado muy grande y otros muchos muebles que estarán á la vista.

**Libros**—Mas de 600 volúmenes de riquísimas obras de Filosofía y Relijion de los mejores autores, los interesados pueden pasar por Catálogos desde el Viernes á las 2 de la tar de á la casa del martillero Defensa núm. 72.

No faltar el miércoles 22 á las 12 en punto. E17

Por el mismo

**En la casa calle de Artes núm. 433 á 437, por ausensentarse su dueño del país.**

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

1 lote de madera vieja, 1 id nueva, 1 banco de carpintero, 1 lote de herramientas, mesas de pino, baules, lavatorios, aparadores. de pino id de guindo, 1 escritorio negro, 1 condidente, de ule, 1 lavatorio de caoba, 3 bañaderas, 1 cristalero, id de caoba, 1 sofá de reps., 1 alfombra grande, 3 piezas de reps azul, 1 mesa de pino, 1 comoda de caoba, 1 piano, 1 silla de amaca, 1 comoda negra, 1 id caoba y piedra, 1 ropero negro. 1 escritorio de caoba, 1 ropero de roble, 1 mesa comedor de caoba, 2 camas de pino completas, 4 cunitas de pino 1 comoda con tocador negro, 1 máquina de coser, 1 percha negra, 8 colchones de lana, 6 sillas doradas, 6 id negras 3 armazones, 2 rinconeras, 1 escalera,, 2 juegos de lavato, rios, 1 bandeja, 4 escopetas y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension. E17

## Manuel Marasso

**De una hermosa ballenera denominada Catalina Arenzano en la Boca del Riachuelo en el muelle de Arena donde estará la bandera de remate.**

El Domingo 19 de Enero 1879 á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica ballenera del porte de 40 toneladas castellanas su calado 6 1[2 bien cargada con todos sus útiles correspondientes como para navegar, como son: palos, jarcias, 2 ricas anclas, cadenas y cadenitas, molinete y bopa, velas y cabos encerados, motones, cilindro, cocina, botadores etc. segun inventario que estará en poder del rematador y á disposicion de los interesados.

Toda recomendacion es inútil pues todos conocen la rápida marcha de esta ballenera su magnífica construcion y el perfecto estado en que se halla. Su dueño la vende por desacerse de la Sociedad.

**Al mismo tiempo**—A las 2 y media en punto venderé dos ricas balandras nuevas flamantes recien echadas al agua una del porte de 1000 ar. y la otra de 1300 con todos sus útiles como para salir en viage en el acto mismo.

Contienen sus correspondientes anclas, palos, cabos de cue ro, drizas, motores á cilindro cadenas y cadenitas, botadores molinetes y otros muchos artículos que estarán á la vista al tiempo se acaban las pichinchas señores!!! pocas y rara veces se venden en remate público lo arriba espresado, por mas informes al rematador, Gral. Brown núm. 42—Alerta patrones de buques. E16

---

## Avisos

## QUÍMICA APLICADA

**A la Guerra y á la Industria**

Por Federico M. Carulla

**Tratado teórico practico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Piratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Sclastina—Fulminates—Fósforo—etc.**

**Se halla en venta en las librerías de C.M. Joly Victoria 135 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95.** D24v24E.d.p.1[2

## Gran taller de escultura

Y

**YESERIA DE LA LIBERTAD**

**402—Paraguay—404**

**Frente á la Plaza Libertad**

| | |
|---|---|
| Estatuas alegóricas, calto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármo por mayor y menor. |
| Estuques é imitaciones de mármoles. | |

A PRECIOS MÓDICOS

J118 perm.

## JARABE

**BALSAMICO PECTORAL**

**A. BASIS**

**DE EUCALIPTUS GLOBULOS**

Este nuevo y precioso ajuste de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfríos, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Considerese pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros [illegible] análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y droguería argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J18-perm.

**RODOLFO NEWBERY**

**DENTISTA NORTE-AMERICANO**

**128—FLORIDA—128**

**ESQUINA CANGALLO**

Horas de asistencia de 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

**AVISO OFICIAL**

**OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS**

[illegible]

---

## BALSAMO RESINOSO

**PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS**

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y exclusivamente** en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad y del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes**. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

¡ **Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** D29v29E

## FRANCISCO GALEANO Y Cª.

**226--URUGUAY--226**

**AVISO AL PUBLICO**

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celocias á las que se ha dado el nombre de su inventor «Persiana Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad á las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas-cortinas.

**CORTINAS PERSIANAS**

Oesa: CORTINAS DE MADERA, para corredores, galerias, etc., de cua quier ancho, Reemplazan con ventaja á las cortinas de tela, y persianas de la India, siendo mas cómodas, mas elegantes y mayor duracion.

Para verlas y convencese este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núm. 226 entre Corrientes y Parque, donde están espuestas, las que se venderán á un precio reducidas.

En el mismo taller se hace toda clase de obra blanca á precios muy módicos.

Hay un surtido de cedro y se venderá á precios modicos. E12v27

## SELLOS DE GOMA

DE

**WOODWELL Y CA.**

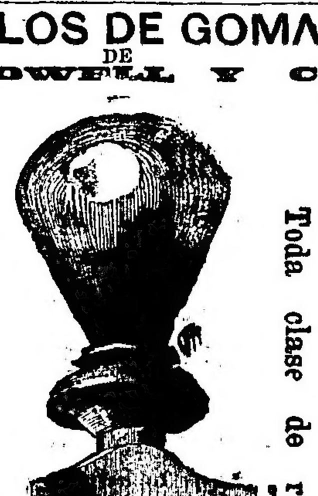


PRECIOS DESDE [illegible] PESOS

**Escritorio: calle Piedad núm. 134**

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

**SE NECESITA AGENTES**

H. D. WOOLWELL Y Co.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

*Papa Early Rose, inglesa.*

## PAPAS

**FRANCESAS E INGLESAS**

**Se hallan en venta por mayor y menor en el Depósito de Semillas**

DE VICENTE PELUFFO y Ca.

**201—ALSINA—201**

**ANTES POTOSI**

Estas papas tanto de Francia como de Inglaterra provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa, siendo especialmente elegidas para nuestro clima.

Gran especialidad en semillas de alfalfa del pais, de legumbres, de árboles, de flores y cabezas de flores, etc. etc.

**201--ALSINA--201**

**ANTES POTOSI**

Buenos Aires

E1erl0F—Perm.

## PAPELES DE IMPRENTA

**Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades escelentes.**

**Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.**

**Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta' Moreno 235 y 239.** Perm.

## DEPOSITO DE HIELO

HAY EN LA

**FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA**

**CALLE ALSINA 466**

**Esquina Santiago del Estero**

Perm.

**VALENTIN BOSCH**

**Maestro albañil**

[illegible] O ... E5

**INSTITUTO MERCANTIL**

**DE LA PROVINCIA**

[illegible]

---

## LOMBRIZ SOLITARIA

**Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero.** Perm

## ARADOS

De la muy acreditada fabrica

DE

**RANSOMES, SIMS & HEAD**

**IPSWICH**

**«Aguila» Nos. 10 y 10 1[2**—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.

**S. R. C. Arado de fierro forjado**—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

**M. C. 2**—Cuerpo de madera y reja de acero.

**M. R. D. Arado de dos cuerpos**—Hecho de hierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el pais.

**Importados por**

**MOORE & TUDOR, 95 Maipú.**

D18v18E

## AVISO OFICIAL

**OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS**

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 131 lotes de divididos entre 200 y 394 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ mjc la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 10 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5026 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ mjc quese rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 149 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuesto de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ mjc. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ mjc. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* mjc. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a29Febrero

## ARTICULOS

PARA

**CARRUAGES Y CARROS**

**CUEROS CURTIDOS EN GENERAL**

## A. BRIET & Cª.

**131-MAIPU-131**

Perm. d. p. m

## BOSSI & BOTET

**159--FLORIDA--159**

## PAPELES PINTADOS

**GRAN SURTIDO**

**DE LAS MEJORES FABRICAS**

**EUROPEAS**

**PINTURAS**

**ESPEJOS Y VIDRIOS**

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

## BOSSI & BOTET

**159--FLORIDA--159**

Perm

## OJO! OJO! OJO!

**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de America, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos unicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente s. s.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. rJ1lv11J de 1879.dp.m.

## NUEVO Y UTILISIMO

**SISTEMA**

**Para la pronta completa curacion de la gonórrea**

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de a uretra se derriten completamente y al disolverse modifican a abrasion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y droguería Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

## LIBRERIA

**LA PUBLICIDAD**

**PERU 42**

Rospide, historia de la filosofía griega 1 tomo 25 $; Amicí, viage por España 1 id 40 id; Benot, errores en materia de educacion 1 id 50 id; Ahrens, psicología 2 id 75 id; Gonzales, estudios filosóficos 1 id 50 id; manual de la Legislacion de minas 1 id 40 id; Michelet, el amor 1 id 40 id; Mignet, Cárlos V 1 id 45 id; Trueba, Madrid por fuera 1 id 40 id; Alarcon, final de norma 1 id 40 id; F. Duro, venturas y desventuras 1 id 50 id; Pi y Margall, las nacionalidades 1 id 40 id; Fernandes de los Rios, guía de Madrid 1 id 75 id; Sinues, la muger de nuestros dias 1 id 30 id; Hidalgo, Adriana de Wolsey 1 id 50 id; Valera, disertaciones 1 id 70 id; Martin, leyenda del trabajo 1 id 40 id; Hanso, el libro del pueblo 2 id 70 id; Peratoner, historia del libertinage 1 id 60 id; Real Academia, gramática castellana 1 id 60 id, el Coronel Martinez Campo en Cuba 1 id 40 id; Cervilla, historia militar de Europa 1 id 90 id; Flores, taquigrafía 1 id 60 id; Lamartine, el civilizador 1 id 60 id; De Sterne, viage sentimental 1 id 40 id; Janilochuban, filosofía de la historia 1 id 45 id; id, novísima Legislacion municipal y Provincial 1 id 25 id.

**NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS**

42—PERU—42 Perm. d. p. m

## Comisaria General de Marina

**AVISO OFICIAL**

Por disposicion superior, el Viérnes 7 de Febrero á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de raciones al Departamento de Marina durante el año 1879, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Con arreglo á lo dispuesto por el acuerdo fecha 26 de Noviembre ppdo.; relativo á las fianzas que deben ofrecerse para las licitaciones; corresponden á este contrato las siguiente en títulos de créditos de la Nacion.

| | | |
|---|---|---|
| Por racionamiento de carne fresca como se determina por el artículo 1º | $f. | 700 |
| Por el racionamiento de raciones ordinarias para oficiales, cadetes y marineros | « | 2,600 |
| Por el racionamiento de carne salada | « | 300 |
| « « de raciones extraordinarias para oficiales y marineros | « | 1,400 |
| Por el racionamiento de velas y aceite de quemar | « | 50 |
| « « de leña | « | 50 |
| | $f. | 5,100 |

Debiendo los interesados presentar los comprobantes que acrediten haber depositado esas sumas en el Banco Nacional ó en la Tesorería General á la órden del Exmo. Gobierno Nacional, al entregar sus propuestas en el dia de la licitacion, sin cuyo requisito estas no podrán ser admitidas.

Aquellos cuyas propuestas fuesen aceptadas deberán depositar el valor de las cantidades determinadas á con el 30 p8. de acuerdo con el decreto citado.—*Julio García*. E1v7F

## T. BALESTRA

**Dr. en Medicina y Cirugía**

**TEMPLE 249**

**CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE**

**VACUNA**

[illegible]

---

**Banco Nacional**

**Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 15 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.**

**En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.**

**Las boletas se espedirán por secretaria hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.**

BUENOS AIRES ENERO 4 DE 1879.

*El Secretario*

a-5-v-20.

## MAQUINAS DE COSER

**427-BELGRANO-427**

**Entre Salta y Lima**

**Al lado de la iglesia de Monserrat**

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiadas en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

**427 BELGRANO 427**

**Paulino de Oliveira.**

**Buenos Aires**

D22 v22E

## CORSEES

**FINOS**

Clases y modelos completamente esclusivos á la casa. Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo.

DESDE PS. 35 HASTA 250 PS. UNO

**A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-Perú-38 (entre Rivadavia y Victoria.) E12 v27

## ANTI-SARNICO

**B. Y M.**

**Remedio el mas eficaz para curar**

**LA SARNA**

**Con certificados de los Sres.**

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.

**MODO DE USARLO**

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

**Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27**

**Puntos de venta**

**BALBIN Y LAGOS, Perú 27,**—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

**Inventor, EMILIO MEYER, químico**

Perm. d. p. 1[2

## Tomás Coquet, Small y Ca.

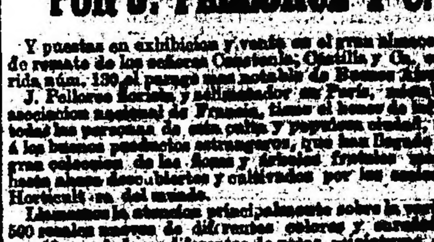

**DENTISTA**

**Americanos é ingleses**

162—MAIPU—162

Perm.

## HORTICULTURA FRANCESA

**Plantas y flores raras y exóticas**

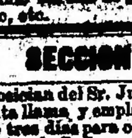

**Importadas directamente de FRANCIA**

## POR J. PELLORCE Y Cª.

Y puestas en exhibicion y venta en el gran almacen y casa de remate de los señores Constenla, Quilla y Ca., calle Florida núm. 130, el parage mas notable de Buenos Aires.

J. Pellorce [illegible] horticultor en Paris, ... tiene el honor de informar á ... los buenos productos ... gran coleccion de las flores y árboles frutales ... de Horticultura del mundo.

Llamamos la atencion principalmente sobre la variedad de 500 rosales nuevos de diferentes colores y matices. A mas 12 enredaderas diferentes de rosas miniaturas, gran coleccion de camelias con los colores mas raros, naranjos de Sicilia, espléndidas magnolias, Rhododendrums, peonías, ... lilas, dalias ... y otro gran surtido de curiosas plantas de vista, que ... estarán á la vista para que puedan ser inspeccionadas por los interesados.

**Frutales**—Entre ellos se encuentran espléndidos perales, manzanos, cerezos, ciruelos, y melocotoneros. A demas una hermosa fruta que pesa libra y media, como también albérchigos, monstruosos de Sicilia, ... que se pueden cosechar en el año que se siembran, frambuesas perpétuas y otra gran variedad de plantas y semillas de flores. 130 Florida 130.

A examinar los catálogos y plantas que se encuentran en tan espléndido surtido de ... plantas, árboles frutales, semillas etc. etc. E17 v26

**SECCION DE EDICTOS**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Nunrouge se cita llama y emplaza á D. Edelmiro Gomez por el término de tres dias para comparescan dentro de este por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que se halla adscrito, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 6850 pesos mjc. bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio—Buenos Aires, Enero 15 de 1879—*F. A. Gonzales.* E11v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 26 de 1878—*Eduardo Munilla* Secretario. E18-v18F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se notifica por medio del presente á D. Enrique Dupay la resolucion recaida en la demanda entablada por el Procurador D. Juan aSgasta en representacion del Banco de la Provincia sobre cobro de una letra valor de diez y seis mil cien pesos mjc. y en la que pide se intime el pago dentro de tercero dia y es la siguiente Noviembre 14 1878. Por deducida la accion contra D. Enrique Dupay intímesele el pago como se pide teniendose presente el domicilio indicado. Dimet.—Pedro Cedres Al mismo tiempo se le previene que si no comparece dentro del término de diez dias se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Enero 14 1879. *Pedro Cedrés.* Perú 130. E16 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 7 al 19 por los martilleros Baltar y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de *cuatro millones papel mjc.* bajo las condiciones de pagar una tercera parte al contado y el resto en las condiciones de renovacion garantidos con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio lo consiente.—Buenos Aires Enero 14 de 1879—*Pedro Cedrés* Perú 130. E16-v18F.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparescan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano D. Federico Mendez Defensa 86 Ser. patio) á la que se halla adscripto al que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires Octubre 26 de 1878—*Manuel Avila,* Escribano Público. E15 v15F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Mujica, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y secretaria de Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879—*Ricardo M. Wright.* E15 v15F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernado Garcea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparescan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879—*Mariano Andrade.* E11 v11F

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eduardo Lahitte se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Heraldo E. Niel Junier que queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos, por el término de quince dias y á efectos consiguientes del artículo 1696 del Código de Comercio—Buenos Aires, Enero 9 de 1879—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. E12 v30

Por disposicion de D. Filemon Villar Juez comisario del concurso de D. Marciano Molina y Cº, q' transita por la escribanía de D. Isidoro Campos á la cual se encuentra adscripto el que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y siete del entrante Enero á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un convenio, ... los fallidos proponen ... Buenos Aires, Diciembre 8 de 1878.—*D. Fiorini.* Perú 140. E1 v12

[illegible]